CERVANTES Y LA CORTE. APUNTES BIOGRÁFICOS, SOCIOPOLÍTICOS Y CULTURALES DE LAS RELACIONES ÁULICAS DE CERVANTES*

A los estudiosos de Cervantes, con sincera admiración.
A los lectores de Cervantes, con animosa complicidad.
A Rosalía

"Algunos juzgan hoy a Cervantes o a Góngora no por lo que dejaron escrito, sino por las humanas miserias de sus vidas, no de ángeles. Me parece que hay que aceptar los hechos como son y, con ellos, esta miseria y aquel esplendor"

(N. Marín López)

"¿Qué haré yo, pecador de mí, decía, que sea sobre este Cervantes, corto como es menester en un artículo, nuevo para que despierte la atención, interesante para que su lectura no haga conciliar el sueño y regular cuando menos, ya que bueno no puede ser lo que salga de mi mal aconsejada pluma?"

(J. Tort y Martorell)

---

* *Este trabajo de investigación fue galardonado con el* XII Premio de Estudios Cervantinos *convocado por la Sociedad Cervantina de Madrid, en un acto público celebrado el 22 de abril de 1999 en la sede de dicha Sociedad y presidido por su presidente Sr. D. José Montero Padilla.*

Con el fin de variar lo menos posible aquel texto que el jurado del Premio tuvo la gentileza de valorar tan positivamente, pocas variaciones han sido realizadas y, en cualquier caso, se trata de aportaciones episódicas y leves modificaciones de estilo.

Escribir sobre Cervantes supone de antemano una petición pública de perdón por dos motivos. Primero por estudiar una figura tan universal, tan integrada en nuestra historia común y en la memoria de quienes utilizan de vez en cuando su memoria. Segundo por investigar sobre una montaña de estudios previos, pretéritos y precursores, a quienes, en su inmensa mayoría, se ha de olvidar en aras de la protección de las integridades física y psíquica de investigador y lector.[1]

Estas páginas constituyen un conjunto de apuntes sin importancia. Sin importancia porque se plantean aspectos de sobra conocidos sobre la biografía del genial escritor. Y además porque escribir sobre Cervantes, por más que se quiera, es a menudo redundar en cuestiones ya mil veces revisitadas. Máxime cuando nos preocupamos de las relaciones de Cervantes con la Corte, que es en el fondo un aspecto bastante estudiado, aunque en realidad no cuente con una bibliografía específica.

Es un aspecto bastante estudiado porque la vida de Cervantes es una vida de relaciones con la Corte. Tal vez no directamente con la persona del Rey, pero sí con destacados militares como Don Juan de Austria y miembros de los Consejos como Don Antonio de Guevara, además de la existencia de una red de patronazgo literario a partir de las personas del Duque de Béjar, el Cardenal Sandoval y el Conde de Lemos.

Es bastante estudiado porque gran parte de los "cervantófilos" o "cervantómanos", sobre todo del siglo XIX y principios del XX, trataron de resolver enigmas como la máscara de Avellaneda mediante la interpretación de códigos de clara raigambre áulica o cortesana.

Es bastante estudiado porque, en fin, la obra de Cervantes, y singularmente el *Quijote*, es interpretada como espejo

[1] El estudio más reciente del Quijote , por ejemplo, es una obra de referencia obligada y una aportación extraordinaria por cuanto representa: **Cervantes, Miguel de.** *Don Quijote de la Mancha* / Dirección de Francisco Rico. Barcelona : Instituto Cervantes, Editorial Crítica, 1998. 2 vols.

de la realidad de la época, una realidad que también tiene su componente de discurso político, estamental, cortesano.

¿A qué viene, entonces, traer a colación un aspecto tan estudiado? Tal vez porque, a pesar de la gran cantidad de páginas impresas, se mantienen hoy en día algunos de los mismos interrogantes que preocuparon a los primeros investigadores de la vida de Cervantes. Tal vez porque vuelven a "estar de moda" *(sic)* los estudios sobre la Corte, y la historiografía sobre Felipe II y Felipe III está aportando desde hace varios años obras científicas que intentan desentrañar el verdadero sentido de la Corte, los sistemas de dominación, las clientelas y redes parentelares, el gobierno político de Castilla, los mecanismos de ascenso y descenso social... las luchas de las facciones de la Corte que salpican el ambiente literario cervantino.

Para llevar a cabo un análisis de las relaciones entre Cervantes y la Corte se han planteado cinco preguntas que vertebran estas páginas: ¿Qué es la Corte? ¿Hacia la biografía de un catarrivera? ¿Enfrentamientos en la república de las letras? ¿Quién es Avellaneda? ¿Razón de estado y razones de estado?

Éstas son sólo unos apuntes sin demasiada importancia, que retoman interrogantes viejos, para muchos quizá ya agotados, pero que vuelven a ser iluminados por nuestra viva curiosidad por Cervantes y su obra.

¿Qué es la corte?
Aproximación a una *universidad varia*

> *"El consejero requiere tres cualidades: la primera autoridad, la segunda prudencia y la tercera ser llamado"*
> (*Los trabajos de Persiles y Segismunda*, II, 4)

> *"Por otra parte, consideraba que la estrecheza de su patria era mucha, y la gente muy pobre, y que el irse a vivir a ella era ponerse por blanco de todas las importunidades que los pobres suelen dar al rico que tienen por vecino, y más cuando no hay otro en el lugar a quien acudir con sus miserias"*
> (*El celoso extremeño*)

1. *Definiciones de Covarrubias y el Diccionario de Autoridades*

Sebastián de Covarrubias (1611) y el *Diccionario de Autoridades* (1724) definen el término Corte distinguiendo el lugar de residencia del rey y el conjunto de servidores de éste. Covarrubias se expresa así: *"Quando significa el lugar donde reside el Rey, está declarada su etimología por la Ley 27, título 9, de la Partida Segunda, que dize assí: 'Corte es llamado el lugar do es el Rey e sus vassallos, e sus oficiales con él, que le han continuamente de aconsejar e de servir, e los omes del reyno que se hallan hi, o por honra dél o por alcançar derecho o por fazer recabdar las otras cosas que han de ver con él'"*. La definición no varía desde Alfonso X, refiriéndose a un *lugar* centralizado por la figura del *Rey*, que está rodeada por una cantidad (indeterminada) de consejeros y oficiales. Sin embargo Covarrubias añade una expresión que permite pensar en una ampliación del concepto hacia lo que podríamos denominar la carrera de la Corte: *"A quien no le fue bien en la Corte, le pareció se avía dicho assí por corta; y que acorta la vida"*.[2] En el Diccionario de Autoridades hay una diferenciación más clara entre el "lugar" del Rey y los "servidores" del Rey: *"La ciudad o villa donde reside de assiento el Rey o Príncipe soberano, y tiene sus Consejos y tribunales, su casa y Familia Real [...] Se llama también el conjunto o cuerpo de todos los Consejos, tribunales superiores, ministros, criados y oficiales de la Casa Real, y otras personas, que assisten y sirven a las personas reales, cuya cabeza es el Rey o Príncipe soberano"*.[3] Aun Henry Kamen se fija especialmente en la Corte como espacio físico de Madrid, deteniéndose además en su actividad económica.[4] Esta relación entre Corte y economía parece

---

[2] **Covarrubias, Sebastián de.** *Tesoro de la Lengua Castellana y Española*, 1611. Madrid : Turner, 1977, p. 363-364.

[3] *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, 1724. Madrid : Gredos, 1976, p. 628.

[4] **Kamen, Henry.** *Vocabulario básico de la Historia Moderna. España y América, 450-1750*. Barcelona : Crítica, 1986, p. 54-57.

que no es interesante para las definiciones "oficialistas" *(sic)* de Covarrubias y la Real Academia. Por otro lado, dónde comienza la Corte es algo aparentemente claro, en el Rey; pero ¿dónde termina la Corte en su escala descendente hacia el vasallaje? Para el *Diccionario*, en los tribunales superiores, ministros, criados, oficiales *y otras personas* que sirven a las personas reales.

2. *Unas cartas de Eugenio de Salazar*

Las cartas del vecino de Madrid Eugenio de Salazar proporcionan más datos sobre la vida de la Corte en la época de Cervantes. En la carta dirigida al hidalgo Juan de Castejón, anterior a 1567, define la Corte como *"acogida y estanque de los sucesos del mundo; presa de mentiras y navegación, donde siempre la aguja toma por norte al particular interés del navegante* [...] *mar donde los peces grandes se tragan a los peces chicos* [...] *una universidad grave, autorizada, lustrosa, llena y muy varia, donde tienen votos, así los malos como los buenos, así los simples como los prudentes"*.[5] La definición no es baladí, nada tiene que ver con las anteriores y, de hecho, supone una "interpretación" de la Corte por parte de Salazar que, muy posiblemente, ha experimentado en su propia carne esa navegación interesada, ese mar belicoso. Esa *universidad varia*. En Salazar la Corte aparece como un gran escenario abierto donde los personajes tienen un papel que representa el del propio mundo, es una ventana más hacia una realidad representada en toda su complejidad. En esta complejidad la existencia de un ritual más o menos organizado, de un orden social e iconográfico, no impide la existencia de pendencias y lances, máxime en un ambiente festivo como el de la Corte

[5] **Salazar, Eugenio de.** *Carta a un hidalgo amigo del autor llamado Juan de Castejón, en que se trata de la Corte // Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos*. Madrid : Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1866, p. 11.

de Valladolid, donde las fiestas son más cotidianas que extraordinarias. Estas pendencias afectan a los mismos nobles miembros directos de la Corte, como recuerda Narciso Alonso A. Cortés.[6]

3. *La máquina de la Corte*

Para Don Quijote, en su momento de desaliento tal vez más impresionante, *"todo este mundo es máquinas y trazas, contrarias unas de otras"* (II, cap. 29). La Corte forma parte de la "maquinaria señorial-teocrática" que, según algunas interpretaciones, abruma a la España racional, humana y erasmista.[7] La Corte, universidad varia, no se circunscribe en exclusividad a los consejeros y oficiales principales. Salazar destaca precisamente su desorden *"porque está tan llena de las personas reales, de prelados, de dignidades, de sacerdotes, de religiosos, de señoras, de caballeros, de justicias, de letrados, de escuderos, de negociantes pleiteantes, tratantes, oficiales y menestrales, que es cosa de admiración; y como no todo el edificio puede ser de buena cantería de piedras crecidas, fuertes y bien labradas, sino que con ellas se ha de mezclar mucho cascajo, guijo y callao, así en esta máquina entre las buenas piezas del ángulo hay mucha froga y turronada de bellacos, perdidos, facinerosos, homicidas, ladrones, capeadores, tahures, fulleros, engañadores, embaucadores, aduladores, regatones, falsarios, rufianes,*

---

[6] **Alonso A. Cortés, Narciso.** *La Corte de Felipe III en Valladolid*. Valladolid : Imp. Castellana, 1908, p. 57: "Ya era el paje del Duque de Lerma muerto a puñaladas en la Platería; ya el altercado entre don Juan de Cárdenas y don Luis de Velasco, en que éste, perseguido por su rival y por el Duque de Maqueda con algunos criados, se refugió en una casa de la Plaza y cayó a un pozo; ya el alboroto promovido a unos rondadores nocturnos por el retador salió herido y mal parado; ya la mortal estocada que a don Gaspar Conde de Saldaña, hijo del Duque de Lerma, en que el de Ezpeleta, cerca de la casa de Cervantes, asestó un 'hombre de mediana estatura con un ferreruelo negro, largo'".

[7] Ver nota 166.

pícaros, vagabundos, y otros malhechores tan amigos de hacer mal, como lo era Cimon ateniense, y es nuestro conocido el beneficiado de no hacer bien".[8] Obsérvese tal catálogo de "personajes de Corte". La Corte aparece así como un centro caótico, grande, donde la necesidad precisa su papel y cada papel asignado tiene una necesidad concreta. De entre todos los grupos de la Corte, mención aparte merecen los oficiales: *"No pienso ahora meter el pie en los oficios, ni entre los oficiales de tantas maneras y especies de secretarios, contadores, escribanos, alguaciles y procuradores como hay en esta Corte; porque podría ser que aunque le quisiese el hombre retirar y sacar de presto, me lo hubiesen cortado antes, creyendo que llevo dineros en el zapato".*[9] Esta congestión burocrática y administrativa provoca la acuñación de términos como "catarrivera", que, para Salazar, se refiere a tres géneros de personas, los letrados, los soldados y los caballeros de capa y espada; *"si el letrado cata la ribera, el soldado la corre y el caballero la vuela".* Etimológicamente es *"cata, rija, vera"*, es decir, *"busca riña verdadera".*[10] Una sociedad de conflicto henchida de pretendientes. La definición de "catarribera" en el *Diccionario de Autoridades* es la siguiente: *"En la Corte se llaman assí los Abogados que se aplican a salir a pesquisas y otras diligencias semejantes. Y también se suele extender a los que se emplean en ser Alcaldes mayores y Corregidores en corregimientos de letras [...] Llámanlos en la Corte Bártulos en docena, Baldos de toda broza y en general Catarriberas",*[11] tal y como se comprueba en este terceto de un soneto sobre la Corte escrito por Luis de Góngora:

---

[8] **Salazar, Eugenio de**, *ob. cit.*, p. 2.

[9] *Ibídem*, p. 10. Para el análisis de la burocracia de la época y sus motivaciones teóricas, ver **García Martín, J.** *La burocracia castellana bajo los Austrias*. Jerez de la Frontera : Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1977.

[10] **Salazar, Eugenio de**, *ob. cit.*, p. 61.

[11] *Diccionario..., ob. cit.*, t. I, p. 229-230. *Bártulos* hace referencia al jurisconsulto italiano Bartolo de Sassoferrato, y *Baldos* a su discípulo Pietro Baldo degli Ubaldi.

Cata-riberas, ánimas en pena,
con Bártulos y Baldos la milicia
y los derechos con espada y daga.[12]

Pero es interesante la mención no sólo a los juristas sino también a los soldados, servidores que integran esta otra "Corte" de dependientes y pretendientes. Toda vez que Felipe II no parece estar muy atento a las necesidades de esta tropa. Dice Fernández de Navarrete que el Padre Sepúlveda, cronista en El Escorial, *"se lamentaba con patriótico zelo y santa indignación de ver arrinconados y sin premio algunos tantos y tan famosos capitanes y valerosos soldados, que habiendo servido al Rey toda su vida en guerras y facciones distinguidas, exponiéndose mil veces a la muerte por defenderle, y teniendo sus cuerpos acribillados de heridas, no solamente estaban oscurecidos sin recompensa alguna, sino que a su vista eran colmados de mercedes hombres sin servicios ni méritos, por solo el favor que accidentalmente gozaban de los ministros o cortesanos, o por estar colocados en ocupaciones sedentarias de pocos días"*.[13] ¿No tiene esta descripción cierta relación con la conocida precariedad de Cervantes? ¿Y con el menosprecio que, según algunos escritores de la época, el Duque de Lerma siente hacia el orgulloso soldado de Lepanto? En una valiente carta a Felipe II don Luis de Manrique denuncia la pasividad con

---

[12] **Alonso A. Cortés, Narciso.** *La Corte de Felipe III..., ob.cit.*, p. 68. No creo muy acertada la afirmación de **Asensio, José María.** *El Conde de Lemos, protector de Cervantes. Estudio histórico*. Madrid : Imp. Hispano-Filipina, 1880, p. 5, de que en la Corte de Felipe III en Madrid hacia finales de 1599 "magnates, guardias y cata-riberas discurrían por el salón en amigable consorcio"; la propia definición de catarribera da idea de persona acomodaticia pero que, evidentemente, busca o ha buscado una posición de cierta holgura, lo cual es sinónimo de conflicto en potencia, no de un amigable consorcio.

[13] **Fernández de Navarrete, Manuel.** *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Madrid : Imprenta Real, 1819, p. 98.

que el propio monarca desatiende las peticiones de sus súbditos, cuando trata todos los asuntos *"por billetes y por escrito [...] contra su obligación real que es de oír y despachar a todos, grandes y pequeños"*; y termina: *"no estarían los escritorios de los ministros de Vuestra Majestad tan llenos de memoriales remitidos, y las calles y mesones y posadas, de hombres tristes, desconsolados y desesperados, y de muchos y muchas que, detenidos en la Corte, pierden las haciendas y con ellas también las honras y las almas. Que si fuesen oídos de Vuestra Majestad podrían ser despachados con una sola palabra"*.[14] Manrique dibuja con trazo preciso la corte de la Corte y la situación de muchos pretendientes y aspirantes, entre ellos un autor de comedias y discreto poeta llamado Miguel de Cervantes.

4. *Océano de perdidos lomos de pretendientes y escuela de desvanecidos*

En una de sus cartas Lope de Vega, firmada en Toledo, transmite la posibilidad de un cambio de lugar en la Corte y escribe: *"Mire V.m. por donde me voy á bivir a Balladolid, porque si Dios me guarda el seso, no mas corte, coches, caballos, alguaçiles, músicos, rameras, hombres, ydalguías, poder absoluto y sin P*[utos] *disoluto, sin otras sabandijas que cria ese océano de perdidos lomos* [o Lothos] *de pretendientes y escuela de desbaneçidos"*. De esta corte de pretendientes y desvanecidos tomamos el título del epígrafe. A través de la crónica de Pinheiro da Veiga podemos hacernos una idea de lo que la Corte supone en materia de lujo y ostentación, con dos ejemplos de nobles relacionados con la biografía y obra de Cervantes: *"El Conde de Lemos, 28 pajes, 4 lacayos y 2 cocheros y algunos gentiles hombres, capas de velludo negro con un palmo de guarni-*

[14] British Museum, Egerton 330, f. 8-11, citado por **Escudero, José Antonio.** *Rey, ministros y grupos políticos en la España de los Austrias*. Santander : Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1979, p. 27-28.

ción, forradas en setí prensado, mangas del mismo setí, popillas con la misma guarnición, calzas de obra que cuestan 54 cruzados, zapatos de velludo, gorras con penachos negros; lacayos, capas de raja y espadas doradas [...] El Duque de Sessa, 15 pajes y 12 lacayos casi de la misma manera, mas sin botones, y los forros de azabachado y espadas doradas".[15] El servicio áulico reúne en Madrid, Valladolid y nuevamente Madrid a una gran cantidad de personas en situación diversa, que tienen un puesto en la escala social, a modo de redes clientelares y burocráticas. El mismo Sancho Panza, en un pasaje alucinante, afirma que conoce la Corte por medio de una breve estancia en la que ha observado el servicio prestado a los "grandes" pese a ser "pequeños", como es el caso, supuestamente, del Duque de Osuna: *"Los años pasados estuve un mes en la corte, y allí vi que, paseándose un señor muy pequeño, que decían que era muy grande, un hombre le seguía a caballo a todas las vueltas que daba, que no parecía sino que era su rabo. Pregunté que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro, sino que siempre andaba tras dél. Respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de grandes llevar tras sí a los tales"* (I, cap. 22).

5. *Un espacio teatral*

Tal vez no podamos olvidar que la Corte es, de hecho, un lugar físico, un espacio que se crea.[16] El ejemplo más claro

---

[15] **Pinheiro da Veiga, Tomé.** *Fastiginia o fastos geniales* / N. Alonso Cortés (trad.) ; J. Pereira de Sampaio (pról.). Valladolid : Imp. Colegio de Santiago, 1916, p. 57.

[16] La oposición entre Corte y aldea, por ejemplo, tras la obra *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea* de Guevara, es una "dialéctica omnipresente y aceptada en bloque" en la literatura del Siglo de Oro, según **Márquez Villanueva, Francisco.** *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de Fray Antonio de Guevara.* Santander : Universidad de Cantabria, 1998, p. 316. **Alvar Ezquerra, A.** *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561.* Madrid : CSIC, 1985, plantea la cuestión del traslado de la Corte de Toledo a Madrid, deteniéndose especialmente en aspectos geográficos y físicos.

puede ser Valladolid durante los años 1601 y 1606, cuyo "espacio de Corte" se construye aprovechando la arquitectura preexistente y modificándola al gusto y a la necesidad de los Grandes, Lerma y Felipe III. La creación de un espacio de características teatrales ha sido estudiada por algunos historiadores y filólogos. En realidad la Corte de Felipe III es, en cierto sentido, una Corte de teatro, donde los nobles "interpretan" su papel, donde hallan cobijo muchos poetas y se desarrolla una creciente capacidad satírica ante casi todo. La presencia de la Corte, aparte de disipar la memoria de los servicios de Cervantes ante la mudanza de personajes que en ella fluyen,[17] atrae a Valladolid a un *"numeroso contingente de artistas y poetas"*. Con bastante frecuencia se representan comedias.[18] De hecho el cronista portugués Tomé Pinheiro da Veiga escribe con motivo de la procesión del Corpus del 9 de junio de 1605: *"Todo este octavario hay comedias públicas, y dan a los comediantes mil ducados por andar representándolas por las calles a todos los del Consejo Real, regimiento y otras personas"*.[19] Las compañías teatrales de Nicolás de los Ríos y Antonio de Villegas actúan para el Rey en algunas de sus salidas cinegéticas, a Tordesillas y Ventosilla respectivamente. De los Ríos ha sido expulsado de Madrid por el Rey debido a haber representado una comedia ofensiva para el Embajador de Francia, pero en 1601 obtiene el permiso para ir a Valladolid *"para que traiga*

---

17 **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 97.

18 El traslado de la Corte a Valladolid y el hecho de que los escritores y artistas sigan a sus protectores, provoca el desplazamiento de la mayoría de autores reunidos en torno a la Corte de Madrid y un buen número de autores de provincias: Cervantes, Espinel, Góngora, los Argensolas, Pedro de Espinosa, Salas Barbadillo, Vélez de Guevara, entre otros, se dan cita en Valladolid. Ver **King, Willard F.** *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII // Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, anejo X (1963) 39. A esta lista pueden añadirse presbíteros literatos como Fray Andrés Pérez, Fray Diego Haedo, Fray Alonso Remón, Miguel Sánchez, etc., como apunta **Alonso A. Cortés, Narciso.** *Noticias de una Corte literaria*. Valladolid : Imp. La Nueva Pincia, 1906, p. 63-64.

19 **Pinheiro da Veiga, Tomé,** *ob. cit.*, p. 68.

su compañía a representar a esta Corte, atento que la ciudad le ha enviado a llamar por las necesidades de los hospitales y para las fiestas del parto de la Reyna nuestra Señora". Con motivo de una recepción al Embajador de Inglaterra, según informa Pinheiro da Veiga, el "polémico" comediante ha sido apercibido por Lerma *"y prevenido que representase cosas de amores de guerras, y que no se metiese en cosas a lo divino ni en milagros, de miedo de ofender a los ingleses"*.[20] El *Quijote* de Cervantes, en realidad, ha llegado a ser interpretado como un ejemplo de literatura del loco o del bufón de Corte que dignifica el placer de la diversión; no olvidemos que su autor se enorgullece de *"haber dado pasatiempo al pecho melancólico y mohino"*.[21] Pero hablamos de una Corte en la que, con Felipe III, se van plasmando algunos cambios a tener en cuenta. Hacia 1600 se percibe un cambio social en el que la caballería pasa a ser una aristocracia residente en la Corte, como indica Chevalier, que observa, paralelamente, un cambio en las lecturas favoritas de la nobleza. En una escala inferior, entre los pecheros y la nobleza titulada, se encuentran los hidalgos.[22] Interesa esta circunstancia para comprender algunos de los significados que se perciben en el *Quijote*, por ejemplo. Cervantes no pertenece a la clase dirigente: "su posición era periférica, extra-vagante (en sentido etimológico); y desde ella contemplaba oblicua e irónicamente la sociedad".[23]

---

[20] **Alonso A. Cortés, Narciso.** *Noticias de una corte literaria*. Valladolid : Imp. La Nueva Pincia, 1906, p. 23 y 31-34.

[21] **Márquez Villanueva, Francisco**, *Menosprecio de Corte..., ob. cit.*, p. 129-130.

[22] **Chevalier, Maxime.** *El público de las novelas de caballerías // Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid : 1976, p. 65-103, citado por **Marín López, Nicolás.** *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*. Granada : Universidad, 1988, p. 213.

[23] **Castro, Américo.** *Hacia Cervantes*. Madrid: 1967, p. 335, citado por **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 228-229. Sobre la nobleza en tiempos de Don Quijote, **Rico, Francisco-Forradellas, Joaquín.** *Lecturas del Quijote // Don Quijote de la Mancha*, Barcelona : Instituto Cervantes / Crítica, 1998, volumen complementario, p. 16-18.

¿Hacia la biografía de un catarrivera? Las tribulaciones para un oficio en Indias

"En mi entender la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra está escrita. En cuanto a la posteridad interesa, conocemos perfectamente toda la existencia del escritor y su fisonomía moral; y el pretender que por meras conjeturas se introduzca otra vez la obscuridad en hechos averiguados de su vida, no es querer bien a Cervantes"

(J.Mª. Asensio)

"¿En qué se parece España a sí misma?
En nada"
(Copla popular)

6. *Los orígenes familiares de Cervantes*

Los propios orígenes de Cervantes han sido motivo de una cierta discusión, relacionada, muy probablemente, tanto con la inexistencia de una serie documental amplia como con la disputa localista por su lugar de nacimiento. Nos quedamos con dos de las últimas aportaciones al respecto. Para Martín de Riquer los Cervantes descienden de un linaje gallego establecido en Córdoba, donde llega a tener *"cierto prestigio"*.[24] Luis Andrés Murillo opina, por otro lado, que fueron *"gentes acomodadas algún tiempo que luego decayeron económicamente hasta el punto de que algunos, como Rodrigo* [el padre de Miguel, de oficio "sacapotras" o "cirujano romancista"][25] *hubieron de ejercer humildes oficios manuales"*; la procedencia conversa, apuntada por Américo Castro, y que explicaría el escepticismo y la ironía de Cervantes en cuestiones

[24] **Riquer, Martín de.** *Introducción // El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Barcelona : RBA, 1994, p. 7.

[25] "Sacapotras" se menciona en **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 298, nota 19 (I, cap. 25).

como la del linaje, no está demostrada.[26] Sin embargo en época del padre de Miguel, Rodrigo de Cervantes, la familia no tiene ganada la ejecutoria de hidalguía, como se observa en el pleito que mantiene con dos vecinos de Valladolid por obligación de pago que aquél ha contratado, y por derecho a su excarcelación, por ser hidalgo notorio, entre julio de 1552 y enero de 1553.[27] En la información de limpieza de sangre solicitada por Miguel de Cervantes y firmada el 22 de diciembre de 1569 Rodrigo Cervantes afirma ya *"que él ni yo, ni la dicha mi mujer* [Leonor de Cortinas], *ni mis padres ni agüelos ni los de la dicha mi mujer hayan sido ni somos moros, judíos, conversos ni reconciliados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni por otra ninguna justicia de caso de infamia, antes han sido e somos muy buenos cristianos viejos, limpios de toda raíz".*[28] La posición acomodada que deben de tener en un pasado los Cervantes está representada por Rodrigo de Cervantes, bisa-

---

[26] *Ibídem*, p. 17. **Blanco, C.- Rodríguez, J.-Zavala, I.M.** *Historia social de la literatura española (en lengua castellana).* Madrid : Castalia, 1979, tomo I, p. 293, opinan que "Cervantes es un *outsider* con más que probables orígenes conversos y de ideología humanista y erasmista". El propio Cervantes, en *Los trabajos...*, II, 5, dice *"los que nacen de padres humildes, si no los ayuda demasiadamente el cielo, ellos por sí solos pocas veces se levantan a donde sean señalados con el dedo, si la virtud no les da la mano".*

[27] **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Nuevos documentos cervantinos // Estudios Cervantinos*, Madrid : Atlas, 1947, doc. XXXIV (procede de A.R.Ch.V., *Escribanía de Varela*) y p. 332-333. (Patronato del IV Centenario de Cervantes). A través de este documento Rodríguez-Marín deduce que Rodrigo Cervantes debió de tener algunos bienes en Alcalá de Henares. Uno de los testigos en el pleito es Cristóbal de Vega, médico de cámara de Felipe II y catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá. También se descubrieron unos pleitos de declaración de hidalguía de Gonzalo de Salazar y Catalina de Vozmediano, suegros de Miguel de Cervantes, en **Alonso N. Cortés, Narciso**. *De la familia Salazar // Anales Cervantinos* I (1951) 327-331.

[28] Transcrita en **Cotarelo y Mori, Emilio**, *Efemérides cervantinas o sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid : Tipografía de la "Revista de Archivos", 1905 p. 36-38.

buelo de Miguel, y contador en la Goleta de Túnez,[29] y su hijo Juan. Éste, abuelo de Miguel, es gobernador de los estados del Duque de Osuna en las villas de Osuna, El Arahal, Morón, Olvera y Archidona, esto es, miembro de una especie de tribunal de alzadas o apelaciones de estos pueblos del señorío, aunque aparece en una información practicada a raíz de la liberación argelina de Cervantes como "corregidor que fue de Osuna, por nombramiento del Conde de Ureña, pues fue tenido y estimado en aquella villa por principal y honrado caballero", según atestigua el alférez Luis de Pedrosa.[30] Al parecer Juan de Cervantes también llega a ser letrado de la ciudad de Córdoba y alcalde mayor del estado del Duque de Sessa en Baena y del condado de Cabra y vizcondado de Iznájar.[31] Rodríguez-Marín piensa que la animadversión de Cervantes a Osuna y su universidad, que se percibe en varios pasajes del *Quijote*, tal vez se debe a que su abuelo fue víctima de alguna residencia de los Duques de Osuna.[32]

7. *Los padres y hermanos*

Al padre de Cervantes, Rodrigo, se le llama en algún documento "licenciado" y, para Cotarelo, sólo puede serlo en Medicina.[33] De entre los hermanos de Miguel, cabe destacar a Rodrigo, cuya vida es en gran parte paralela a la de su hermano mayor, puesto que también es soldado en Italia (después de 1570), Navarino y Túnez y cautivo en Argel. Acude al asalto de la isla Tercera en 1583 y, ya como alférez, sirve en

[29] Vid. **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios.., ob. cit.*, docs. XV, XVI y XVIII.

[30] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 13-14.

[31] Ver **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios..., ob. cit.*, docs. XX, XXX, XXXIII y XXXV a LVI.

[32] **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Cervantes y la universidad de Osuna // Estudios..., ob. cit.*, p. 48-49.

[33] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 12.

Flandes, donde muere en 1600, durante la batalla de las Dunas frente a las tropas de Mauricio de Nassau.[34] Dos de las hermanas, de Miguel, Andrea y Magdalena, tienen una vida azarosa en compañía de éste "sin más suerte que la de conseguir muy poco de la felicidad doméstica tras noviazgos fracasados y ambigüedades amatorias".[35] Esta circunstancia no es secundaria, por lo menos si atendemos a la condición de los "visitantes" de la casa de Cervantes. Doña Andrea de Cervantes recibe en 1568 un donativo relativamente cuantioso de Juan Francisco Locadelo, *"porque estando yo ausente de mi natural en esta tierra me ha regalado y curado algunas enfermedades que he tenido, así ella como su padre"*.[36] Otro de los visitantes es Juan Pérez de Alcega, natural de Azcoitia, grefier de la reina Ana de Austria y pretendiente a la plaza de contador de las Infantas (plaza que obtiene en 1586); el 22 de agosto de 1581 se compromete a pagar a Magdalena de Cervantes 300 ducados para romper una supuesta *"palabra de casamiento"*.[37] Por su parte, también se tiene noticia de don Pedro de Lanuza, nada menos que hermano del Justicia de Aragón degollado en Zaragoza en 1591 por su implicación en el turbio asunto de Antonio Pérez, secretario de Felipe II. Este Pedro de Lanuza obtiene en 1590 el hábito de Santiago y en 1596 la encomienda de la Mora en la misma orden, con una renta de 800 ducados sobre las sedas de Granada. En 1592 se halla en Madrid para gestionar la devolución de unos bienes que tiene confiscados. En diciembre de 1596 se obliga a pagar 1400 ducados a doña Constanza de Ovando, sobrina de Cervantes, en cumplimiento de una obligación contraída

[34] **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 15.

[35] *Ibídem*, p. 16.

[36] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 29-30. El donativo se compone, entre otras cosas, de 300 escudos, telas, colchones, sábanas y diez lienzos de Flandes. El documento notarial está fechado el 9 de junio de 1568. En **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 15, Andrea se relaciona, sin llegar a casarse, con Nicolás de Ovando.

[37] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 101-102.

en 1595, y días más tarde doña Constanza afirma sentirse *"contenta e pagada"*, dejando libre a Lanuza *"de todo y cualquier derecho que contra él tenga, aunque fuese y pueda ser pretensión de casamiento"*. Finalmente Lanuza casa con doña Luisa de Silva y Portocarrero, emparentada con el Duque de Híjar y Dama de la Reina Margarita de Austria; en 1611 recibe el título de Conde de Plasencia.[38]

8. *La relación con López de Hoyos*

El contexto de la primera aparición literaria de Cervantes explica parte de su cosmovisión posterior. Parece sintomático el hecho de que su primer conjunto de poemas esté destinado a unas exequias reales (relación con el Rey) y avalado por un maestro de traza erasmista (situación "intelectual"). Se trata de su colaboración en la obra de Juan López de Hoyos titulada *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reina de España Doña Isabel de Valois...* (Madrid, Pierres Cosin, 1569), compuesta para las exequias de la tercera esposa de Felipe II (llevadas a cabo el 24 de octubre de 1568) y dirigida al Cardenal Don Diego de Espinosa, presidente del Consejo de Castilla e Inquisidor General. Cervantes, *"nuestro caro y amado discípulo"*, contribuye con un soneto-epitafio a la Reina, una copla real, cuatro redondillas y una elegía dirigida al Cardenal.[39] Juan López de Hoyos se ha hecho cargo de la cátedra de gramática del estudio o colegio oficial de la villa de Madrid a principios de 1568. Según Co-

[38] *Ibídem*, p. 166-169; **Armas y Cárdenas, José de.** *Cervantes y el Quijote: el hombre, el libro, la época.* La Habana : Imp. y Lib. "La Moderna Poesía", 1905, p. 38; **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 15.

[39] Unos versos de Cervantes dejan entrever una visión del mundo ajustada a una realidad contrapuesta (vida/muerte):

> Mirad quién es el mundo y su pujanza,
> y cómo la más alegre vida
> la muerte lleva siempre la victoria.

tarelo y Mori, Cervantes comienza su enseñanza con López de Hoyos el 29 de enero de 1568. La relación de Cervantes con López de Hoyos ha sido ya sobradamente destacada; en ella Cervantes se nutre de un cristianismo más orientado al espíritu que a las prácticas tradicionales y ceremoniales,[40] propio de la revisión a fondo de todos los aspectos sociales, políticos y religiosos que Erasmo de Rotterdam propone en su influyente obra.[41] Como indica J. Parellada, Erasmo "fue un revulsivo no sólo desde el punto de vista intelectual —con sus primorosas ediciones de los clásicos— sino también desde el espiritual al atreverse a criticar abiertamente el relajo en que se encontraban sobre todo las órdenes religiosas y ofrecer una alternativa tan válida y sugestiva como la del 'cristianismo interior'".[42] Pero el erasmismo en España pasa por diversas etapas que se relacionan íntimamente con la situación política de cada momento. Para García de la Torre el *Quijote* culmina una tercera etapa del erasmismo en España, sin óbice para que después continúe el fermento doctrinal.[43] Marcel Bataillon opina que la obra de Cervantes sólo es inteligible "si se ve en ella un fruto tardío, madurado a lo largo de una vida aventurera y difícil, pero fecundado en el otoño del Renacimiento español, cuando Cervantes recibía del Maestro López de Hoyos las lecciones un tanto confidenciales de

---

[40] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 29 y 31-33; Armas y Cárdenas, José de, *Cervantes y el Quijote...*, *ob. cit.*, p. 12; **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 18-19; **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 8; **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565) // Estudios...*, p. 50-64.

[41] **Blanco, C.- Rodríguez, J.-Zavala, I. M.,** *ob. cit.*, p. 205; la influencia de Erasmo se observa en la mística heterodoxa de los "alumbrados" y en los conversos peninsulares.

[42] **Parellada Casas, J.** *Un momento de la influencia de Erasmo en España: la traducción del Enchiridion Milites Christiani // Anthropos* 106-107 (1990) 89.

[43] **García de la Torre, M.** *La prosa didáctica en los Siglos de Oro.* Madrid: Playor, 1983, p. 115 (Lectura crítica de la literatura española 8). También **Asensio, Eugenio.** *Los estudios sobre Erasmo, de Marcel Bataillon // Revista de Occidente* VI 302-319.

un erasmismo condenado, de ahí en adelante, a expresarse a media voz". Cervantes capta el erasmismo "en el ambiente español de su época más que en las lecciones de López de Hoyos", aunque, en definitiva, su humanismo "es un humanismo cristiano transmitido por un maestro erasmizante".[44]

9. *La marcha hacia Italia*

La marcha a Italia ha sido objeto de diferentes interpretaciones, máxime cuando se trata de uno de los hechos biográficos más oscuros documentalmente. En 1568 viene a la Corte Julio Acquaviva, enviado por el Papa Pío V para dar a Felipe II el pésame por el fallecimiento de su tercera esposa.[45] Fernández de Navarrete (1819) cree que Acquaviva, *"prendado de su ingenio y penetración, y acaso compadecido de su escasa suerte, le admitió en su familia y comitiva al regresar a Italia; cuyo viage emprendía entonces con suma facilidad y frecuencia la noble juventud española"*, entre la que se encuentran, por ejemplo, don Diego Hurtado de Mendoza y don Francisco Pacheco.[46] Amalia Billi ha implicado en la marcha a Italia de Cervantes, basándose en una relación de parentesco, a don Gaspar de Cervantes y Gaete (1511-1575), vicario general del Arzobispo don Francisco Valdés, Inquisidor General en Sevilla, más tarde (1561) nombrado Obispo de Mesina por Pío IV, Arzobispo de Tarragona en 1568 y nombrado Cardenal a la vez que Acquaviva, a quien el Arzobispo Cervantes habría presentado a su joven protegido Miguel de Cervantes. Además uno de los contactos del Arzobispo en Italia es el Cardenal Ascanio Colonna (1559-1608), Abad de Santa Sofía, a quien Cervantes dedica *"La Gala-*

---

[44] **Bataillon, Marcel.** *Erasmo y España*. México : FCE, 1979, p. 777-778 y 795.

[45] **Cotarelo y Mori, Emilio,** *ob. cit.*, p. 33-34. Cervantes sirve a Acquaviva como camarero hacia 1569; Acquaviva es nombrado Cardenal el 17 de mayo de 1570. Murió el 21 de julio de 1574.

[46] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 14.

tea".[47] Otras teorías, sin embargo, conceden importancia al posible altercado que *"un Miguel de Cervantes"* tiene con *"Antonio de Sigura, andante en esta Corte"*, al que produce diversas heridas.[48]

10. *El manco de Lepanto*

La carrera militar mediterránea de Miguel de Cervantes es bastante bien conocida, por lo que simplemente esbozo sus

---

47 **Billi di Sandorno, Amalia.** *El Cardenal Gaspar de Cervantes y Gaete, ignorado protector de Miguel de Cervantes Saavedra // Anales Cervantinos* II (1952) 335-358. Creo que Amalia Billi no acaba de demostrar, al menos en este artículo, la vinculación familiar de Cervantes con el Cardenal, cuya familia, relacionada con el Marquesado de Sofraga, entronca con los Pizarro, Loaysa Girón y Mendoza. Por otro lado, me parece interesante como dato el recuerdo de que la elección de Acquaviva como cardenal no estuvo exenta de polémica; A. Billi transcribe una carta procedente de AGS, *Estado*, leg. 912, f. 116, de don Juan de Zúñiga, embajador en Roma, a Felipe II, informándole de que Pío V no ha consultado al Rey el nombramiento del cardenal Acquaviva; el Papa ha contestado a Zúñiga que *"no hazía cardenales a petición de los príncipes sino por solo los meritos que le parecía concurrían en las personas"*, añadiendo que Acquaviva es *"moço virtuoso y de muy buenas letras y sobrino de Cardenal Carpi criado desde niño en su casa, al qual confiesa S. Sd. tener grandísima obligación"*.

48 **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Quijote..., ob. cit.*, p. 13. El mandamiento en nombre del Rey al respecto del lance está reproducido en **Morán, Gerónimo.** *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición de la Imprenta Nacional, recopilada y añadida con datos de grande importancia para la historia de Cervantes, hallados en Sevilla*. Madrid: Imp. Segundo Martínez, 1867 y **Riquer, Martín de**, *Introducción // El ingenioso hidalgo..., ob. cit.*, p. 8, con comentarios en R. Schevill / A. Bonilla, prólogo a *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, I, Madrid, 1914, p. XXXVIII-XLI: *"Sepades que por los alcaldes de nuestra casa y corte se ha procedido y procedió en rebeldía contra un Miguel de Cervantes, ausente, sobre razón de haber dado ciertas heridas en esta corte a Antonio de Sigura, andante en esta corte, sobre lo cual el dicho Miguel de Cervantes por los dichos nuestros alcaldes fue condenado a que, con vergüenza pública, le fuese cortada la mano derecha, y en destierro de nuestros reinos por tiempo de diez años, y en otras penas contenidas en la dicha sentencia"*. La real provisión se encuentra en A.G.S., *Registro General del Sello*, septiembre de 1569. **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 35-36, apunta la posibilidad de que éste Miguel de Cervantes sea otra persona.

acontecimientos esenciales. Parece, no obstante, que la preocupación militar de Cervantes está presente ya en la elegía dedicada al Cardenal Espinosa en la temprana fecha de 1569:

> Y aquel que no ha gustado de la guerra,
> a dó se aflige el cuerpo y la memoria,
> parece Dios del cielo le destierra.
> Porque no se coronan en la gloria,
> sino en los capitanes valerosos,
> que llevan de sí mismos la victoria.[49]

Desde 1571 participa en Lepanto,[50] Navarino y la ocupación de Túnez y de la Goleta. Recibe varios socorros económicos extraordinarios a principios de 1572 y en febrero y marzo de 1574, cuando sirve en la compañía de don Manuel Ponce de León. En septiembre de 1575 se embarca en Nápoles con destino a Castilla con cartas de recomendación de don Juan de Austria y de don Gonzalo Fernández de Córdoba, III Duque de Sessa, III Duque de Terranova y Virrey de Sicilia, que al parecer piden al rey que conceda a Cervantes el mando de una compañía de las que van a formar hacia Italia.[51] Al hallar en su poder estas cartas suscritas por tan altos

---

[49] **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 123-128. Los aforismos y disquisiciones relativas a la guerra en la obra de Cervantes son muy abundantes: "La guerra así como es madrastra de los cobardes, es madre de los valientes, y los premios que por ella se alcanzan se pueden llamar ultramundanos" (*Los trabajos de Persiles y Segismunda*, II, 12)

[50] Una obra monográfica sobre la batalla de Lepanto es **Rosell, Cayetano.** *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso*. Madrid : Imp. de la Real Academia de la Historia, 1853.

[51] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 42-46, 52-53 y 61; **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 20; **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Glosa del discurso de las armas y las letras del Quijote // Estudios..., ob. cit.*, p. 370. El cargo de macero o "portatore di mazza" atribuido a Cervantes en Nápoles por **Asensio, José María.** *Cervantes y sus obras*. Barcelona: F. Seix, p. 378, parece que, a raíz de un estudio de Croce, debe aplicarse a un tal "Miguel Cerdant", según **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 47.

militares "creyeron los turcos que nuestro escritor era persona importante y por la que se podría obtener un cuantioso rescate, y esto contribuyó a hacer su suerte más penosa y su liberación más difícil".[52]

11. *Las armas y las letras*

Tal y como se está planteando el asunto parece que el discurso de Don Quijote sobre las armas y las letras representa en el fondo los dos polos que explican parte de las vicisitudes biográficas de Cervantes. Porque se siente orgulloso de su bagaje soldadesco y su aportación militar al "Imperio". El ideal de vida de Cervantes está "en los tiempos heroicos, de acción y de lucha, del Emperador, de los que él recogió en su juventud un rebrote en esa última llamarada de Lepanto".[53] En el *Persiles* se dice: *"Dichoso es el soldado que, cuando está peleando, sabe que le está mirando su príncipe"* (IV,1). Si la mirada de Cervantes, entonces, se vuelve hacia arriba, estamos identificando una de las claves de su propia vida. La bipolaridad de armas y letras es, no obstante, una cuestión bastante tratada desde la traducción de *El cortesano* de Castiglione (1534), en la que el cortesano ideal es experto en armas y letras. Fray Antonio de Guevara indica que *"al buen caballero tan bien le parece un libro so la almohada, como la espada en la cabecera"* (Epístola I, 40). Fray Alonso Remón considera armas y letras como dos columnas que sustentan el cuerpo político: *"Las armas y las letras son los dos braços deste cuerpo político: y no es de tan poca consideración esto, que no pida un muy especial cuidado y desvelo en quien govierna. Hanse las armas y las letras para la defensa y conservación de una Republica, como la vedriera, y la reja, y red de hierro en la*

---

52 **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 10.

53 **Orozco Díaz, Emilio.** *Recuerdos y nostalgias en la obra de Cervantes (una introducción al Persiles) // Cervantes y la novela del Barroco (Del Quijote de 1605 al Persiles)*, J. Lara Garrido (ed., introd. y notas). Granada : Universidad 1992, p. 273 (Biblioteca de Bolsillo).

ventana, que está hecha en la pared, para ministerio y servicio de la casa, que por la vedriera entra la luz y la reja y red de hierro defiende a la ventana".[54] Aunque el propio Don Quijote no siente un especial aprecio por la burocracia (*"los hemos visto mandar y gobernar el mundo desde una silla, trocada su hambre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas y su dormir en una estera en reposar en holandas y damascos"*)[55] en *Los trabajos de Persiles y Segismunda* existe un positivo equilibrio (*"No hay mejores soldados que los que se trasplantan de la tierra de los estudios en los campos de la guerra... porque cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio, y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece"*, III, 10). La crítica de Cervantes va dirigida hacia los "advenedizos" de letras cuyo servicio real, ese servicio demostrado en el combate, nada tiene que ver con su entrega al servicio real en la batalla y las penalidades del cautiverio.

12. *El cautiverio*

El cautiverio de Cervantes en Argel marca profundamente su vida y está presente con bastante claridad en su obra li-

[54] **Remón, Fray Alonso.** *Gobierno humano sacado del divino de sentencias y exemplos de la Sagrada Escritura.* Madrid : Luis Sánchez, 1624, advertencia X, punto 1°, f. 29r y 29v. En la adv. IX, punto 2°, f. 28r y 28v, dice: *"El camino más breve para destruir y arruinar la mayor monarchia, y alterarlo, y mudarlo todo, es quitarle las letras y estudios, y que no haya en ella hombres doctos, ni sabios, porque con esto lo político se buelve en bárbaro, lo religioso en gentilico, la nobleza en brutalidad y lo confidente en traición"*; sin embargo dedica varias advertencias a la práctica y organización militares (no olvidemos que estamos en una sociedad para la que la guerra es algo relativamente cotidiano).

[55] Citado por **Ettinghausen, Henry.** *De Edad de Oro a Edad de Hierro: cabreros, caballeros, cautivos y cortesanos en el Quijote // Edad de Oro* XV (1996) 31; también observa un paralelismo con la actitud de **Alonso de Contreras.** *Discurso de mi vida*, edición de H. Ettinghausen. Madrid : Espasa-Calpe, 1988, p. 223: *"parecióme vergüenza estar en la Corte"*.

teraria (que desde 1580 está por escribirse casi en su totalidad), si bien algunos poetas evocadores del valor del alcalaíno relativizaran este dato:

> La prisión no le da espanto
> al soldado que en Lepanto
> perdió con gloria una mano.[56]

Durante el cautiverio, en 1577, Cervantes escribe la *Epístola a Mateo Vázquez,* privado de Felipe II que interviene en el proceso seguido por la muerte de Juan de Escobedo y a quien el secretario Antonio Pérez define como el *"valedor de los deudos de Escovedo, persona bien conocida de las no conocidas, y el templo donde se hacían las juntas contra Antonio Pérez".*[57]

> Cervantes no deja de recordar al secretario real que diez años ha que tiendo y mudo el paso en servicio del gran Filipo nuestro.

En el rescate de Cervantes colabora con cincuenta doblas el soldado Francisco de Caramanchel, *"de que es patrón el muy ilustre patrón Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M.".*[58] Tras el cautiverio Cervantes recoge testimonio de todas las diligencias hechas para su rescate, tras la autorización del notario apostólico Pedro de Ribera y una certificación del P. Gil firmada el 22 de octubre de 1580 *"con intención de requerir, si fuese necesario, al Consejo de S. M. para que le hiciese merced".*[59]

---

[56] **Esquerdo, F. C.** *A Cervantes // Miscelánea Científica y Literaria. Revista quincenal* II : 7 (1 abril 1874) 95.

[57] **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 166.

[58] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 90-91; **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Quijote..., ob. cit.*, p. 15.

[59] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 58.

13. *El servicio real y las comisiones*

Un punto no demasiado aclarado de la biografía de Cervantes son los años inmediatamente posteriores a su liberación de Argel. Varios autores, desde Fernández de Navarrete, piensan que Cervantes se reincorpora, junto con su hermano Rodrigo, al tercio de don Lope de Figueroa en Portugal, bajo el mando general del Marqués de Santa Cruz, hecho corroborado por el memorial enviado por Cervantes en 1590 para pedir un oficio en Indias: *"después de liuertados fueron a seruir a V.M. en el Reyno de Portugal y a las Terçeras con el Marqués de Santa Cruz"*.[60] En este sentido, Asensio supone que a principios de 1581 Cervantes está en Tomar (Portugal), y más tarde en Cartagena y Orán.[61] Asensio apunta incluso la posibilidad de que en el combate de la isla Tercera (26 de julio de 1582) Lope de Vega y Cervantes hayan podido conocerse.[62] Para Riquer no hay duda de que en mayo de 1581 Cervantes se encuentra en Portugal, donde por entonces se halla la Corte de Felipe II, "con el propósito de pretender algo con que organizar su vida y pagar las deudas que su familia había contraído para rescatarlo". Posiblemente gracias a sus experiencias magrebíes, el Rey encomienda a Cervantes una breve misión en Orán,[63] que desempeña en poco más de un mes,[64] y por la que cobra un total de cien ducados, según Re-

---

60 **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 59-63; **Asensio, José María.** *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra; con algunas observaciones y artículos sobre la vida y obras del mismo autor, y las pruebas de autenticidad de su verdadero retrato*. Madrid : Lib. de Justo Serrano / Sevilla: Lib. Española y Extrangera, 1864, p. 51; **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 12. En el *Quijote* (I, cap. 39), se alaba a don Álvaro de Bazán, Marqués de Sante Cruz, como *"venturoso y jamás vencido capitán"*.

61 **Asensio, José María.** *Filena. Novela pastoril que se atribuye a Miguel de Cervantes por sus biógrafos* / *Cervantes y sus obras...*, *ob. cit.*, p. 194-195.

62 **Asensio, José María.** *Desavenencias entre Miguel de Cervantes y Lope* // *Cervantes y sus obras...*, *ob. cit.*, p. 269.

63 **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 13.

64 **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Quijote...*, *ob. cit.*, p. 18.

al Cédula de 21 de mayo de 1581;[65] Fernández de Navarrete cree que el motivo de enviarle a Orán es que se hallaba *"allí de guarnición el tercio o la compañía en que todavía militaba"*.[66] Estas comisiones no le aseguran el futuro, y así surge la idea de marchar a las Indias. ¿Puede identificarse a Cervantes con el hidalgo de Oviedo que embarca para Orán en *La gran sultana*? Probablemente sí:

> Se embarcó para ir a Orán
> un tal fulano de Oviedo,
> hidalgo, pero no rico:
> maldición del siglo nuestro;
> que parece que el ser pobre
> al ser hidalgo es anexo.[67]

En el siglo XVI los hidalgos se distinguen sólo por su linaje o herencia de sangre, pero carecen de la riqueza (mueble o inmueble) y privilegios que les permitiría equipararse a los caballeros. Una de las salidas más frecuentes para los más ventureros es "sentar plaza en los tercios imperiales de Carlos V y Felipe II".[68] En el *Quijote* se aconseja: *"quien quisiere valer y ser rico, siga, o la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas"*. En el caso concreto de Cervantes, "hidalgo y pobre soldado, no teniendo residencia o solar fijos y las propiedades de que man-

---

65 **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 98-101; **Asensio, José María**, *Nuevos documentos...*, *ob. cit.*, p. 53-54, Cervantes acude a Orán *"a ciertas cosas de nuestro servicio"*. La aproximación más reciente a las relaciones entre la monarquía de Felipe II, el norte de África y toda su pléyade de espías es **Sola, Emilio- Peña, José F. de la.** *Cervantes y la Berbería (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II). México :* FCE, 1995; en sus p. 277-288, se estudia la relación de Cervantes con Antonio de Sosa, autor de la *Topographia e Historia general de Argel*.

66 **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 64-65.

67 Citado por **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Chilindrinas, cuentos, artículos y otras bagatelas*. Sevilla : Tip. de El Progreso, 1905, p. 240.

68 **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 70, nota 4.

tenerse, se ve obligado a tomar los cargos disponibles en la burocracia real para los de su clase a quienes ni la suerte ni el linaje permiten más".[69] *Hidalgo* y *pobre soldado* son dos características que tienen su importancia y remiten a una determinada situación en la escala social y económica de la época.

14. *Más comisiones*

En 1587 el "hidalgo y pobre soldado" fija su residencia en Sevilla *"para buscar lo que no hallaba en la Corte: honrado ejercicio en que librar su subsistencia"*.[70] Consigue el nombramiento de comisario real de abastos al servicio de Antonio de Guevara, consejero de Hacienda y proveedor de las galeras reales con destino a la Armada Invencible de Felipe II contra Inglaterra;[71] de hecho, en enero de 1588 Guevara le da la comisión para sacar de Écija cuatro mil arrobas de aceite porque Cervantes *"es tal qual se requiere para ello, por la plática y experiençia que tiene de semexantes cosas y por la satisfacción que tengo de su persona"*.[72] Cervantes, que se intitula *"Comisario del Rey nuestro señor sobre la saca y embargo del pan de Andalucía"*,[73] pasa 112 días como comisario de la Armada, recibiendo 12 reales de sueldo. "Visita" La Rambla, Castro del Río, Espejo y Écija.[74] En Écija, precisamente, se encuentra hacia 1587 como corregidor Cristóbal Mosquera de Figueroa, poeta elogiado por el propio Cervantes en el "Canto de Calíope" inserto en *La Galatea*.[75] Cervantes acepta *"comisiones para odiosas cobranzas"* y, sobre todo durante el período 1588-1592, re-

69 *Ibídem*, p. 22.

70 **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Cervantes en Andalucía // Estudios cervantinos..., ob. cit.*, p. 80.

71 **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 13; **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Quijote..., ob. cit.*, p. 22.

72 **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios cervantinos..., ob. cit.*, p. 341.

73 *Ibídem*, doc. LXXXII (poder dado en La Rambla a su primo Rodrigo).

74 *Ibídem*, p. 81.

75 *Ibídem*, p. 338.

corre casi todas las villas principales de Andalucía como comisario de los proveedores Guevara e Isunza, y visita localidades cercanas a Osuna.[76] En otoño de 1592 Cervantes llega a ser encarcelado en Castro del Río *"a causa de haber enajenado sin permiso, pero a favor de las provisiones de las galeras, ciertas fanegas de trigo del pósito ecijano"*, pero apela y logra la libertad.[77] Desde 1594 Cervantes tiene la misión de cobrar los atrasos de tercias y alcabalas que se deben en el Reino de Granada, que ascienden aproximadamente a dos millones y medio de maravedíes.[78] En 1595 quiebra el banquero de Sevilla en quien ha depositado parte de la recaudación y pasa unos meses en la cárcel real de Sevilla dos años más tarde, siendo absuelto mediante lanza de ir a la Corte a aclarar cuentas.[79]

---

[76] Esta circunstancia puede ser motivo para la animadversión hacia Osuna que se observa en algunos pasajes del *Quijote* Vid. supra 32.

[77] **Rodríguez-Marín, Francisco.** *La cárcel en que se engendró el Quijote* / / *Estudios..., ob. cit.*, p. 72; **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 23. En varios documentos de **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios..., ob. cit.*, p. 175-350, se observa la preocupación que existe en los pueblos en los momentos de la saca de bastimentos; así, el concejo de Écija decide *"que se trate con Miguel de Çervantes, comisario que viene por orden de su magestad a sacar trigo desta çibdad, que haga la menor saca que pueda, por razón de la gran falta de trigo que ay en esta çibdad"* (doc. LXXII, 26 septiembre 1587). En una de el Acta Capitular de Córdoba de 1 de agosto de 1588 se dice que *"por cuanto se a dado aqui rrelacion de palabra que en Écija está un juez embiado por Antonio de Guevara, proveedor por su magestad, y va sacando a los veçinos todo el trigo que tienen sin dexar lo que an menester, y porque si viniese a Cordova seria notable daño y estorsion de los vezinos, la çiudad acordo se escriva al padre frai Diego de Chaves, confesor de su Magestad, y a los procuradores de Cortes, y las demás cartas que pareçiere para que se provea a la súplica que se enbio por esta çiudad en razón desto, y suppliquen lo demás que conviniere"* (doc. XCII). Por otro lado, Cervantes llega a ser excomulgado por hacer exacción de trigo eclesiástico, aspecto tratado en el contemporáneo **Castillo de Bobadilla, Jerónimo.** *Política para corregidores y señores de vasallos*. Libro III, cap. III.

[78] **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 14.

[79] **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 24; **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios..., ob. cit.*, p. 72. Dice **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Quijote..., ob. cit.*, p. 24: *"En 1594 obtuvo la comisión de cobrar algunas* can-

15. *La petición de un oficio para Indias (1582)*

Carta de Miguel de Cervantes a Antonio de Eraso, del Consejo de Indias (1582).[80]

Ill(ustrisim)o Señor/ El Secretario Valmaseda a mostrado conmigo lo que yo de la que v(uestra) m(erced) me / havia de hazer esperava, pero ni mi solicitud ni mi diligencia pueden con- / trastar a mi poca dicha. La que e tenido en mi negocio es que el oficio que / pedia no se provee por su M(agesta)d y ansi es forçoso que aguarde a la cara- / vela de aviso, por ver si tray alguno de alguna vacante, que todas las / que aca avía están ya proveydas segun me a dicho el s(eño)r Valmaseda / que con muchas veras sé que a deseado saber algo que yo pudiese / pedir. Deste buen deseo suplico a v(uestra) m(erced) dé el agradecimiento en las / suyas que merece, solo porque entienda que no soy yo desagradecido. / En este ynterin me entretengo en criar a Galatea, que es el / libro que dixe a v(uestra) m(erced) estava componiendo. En estando algo crecida / yrá a besar a v(uestra) m(erced) las manos, y a recibir la correcion y enmienda / que yo no le abré sabido dar. Nuestro Señor la yll(ustrisim)a p(ersona) de v(uestra) m(erced) como / puede guarde y prospere de Madrid a 17 de fe(bre)ro 1582 / Yll(ustrisim)o s(eño)r / B(esa) a v(uestra) m(erced) las manos / su verdadero servidor / Miguel de Cerbantes [rúbrica] //

---

tidades por el Estado en varios pueblos de Granada y con tan mala suerte, que al siguiente año giró a la Corte 7.400 reales de su recaudación en Vélez Málaga en una letra de cambio que compró a un tal Simón Freire de Luna y la letra fue protestada, alzándose Freire con los fondos". El encarcelamiento de 1602 no está totalmente demostrado al parecer. Cervantes dice en el prólogo al Quijote de 1605 que éste "se engendró en una cárcel"; esta cárcel puede ser la "más incómoda y triste de todas: la de la pobreza", según **Madariaga, Salvador de.** *Guía del lector del Quijote.* Buenos Aires : 1967, p. 23, dato tomado de **Orozco Díaz, Emilio**, *ob. cit.*, p. 118.

[80] **González de Amezúa, Agustín.** *Una carta desconocida e inédita de* Cervantes // *Boletín de la Real Academia* XXXIV (mayo-agosto 1954) 217-223. La carta procede de A.G.S., *G.A.*, leg. 123, f.1.

16. *La petición de un oficio para Indias (1590)*

Carta de Miguel de Cervantes a Felipe II en la que le suplica la concesión de un cargo en las Indias.[81]

Miguel de Cerbantes Sahavedra / a 21 de mayo 1590 / Al P(residen)te del Cons(ej)o de Ynd(ia)s //

Señor / Miguel de Cervantes Sahavedra dice q(ue) ha seruido a V.M. muchos annos en / las jornadas de mar y tierra q(ue) se han ofrescido de v(ein)te y dos años a esta parte / particularm(en)te en la batalla naval donde le dieron muchas heridas de / las quales perdió una mano de un arcabuçaco - Y el año siguiente fue / a Nauarino y después a la de Túnez y a la Goleta y viniendo a esta cor- / te con cartas del señor Don Joan y del Duque de Çeça para q(ue) V.M. / le hiciese m(e)r(ce)d fue cautivo en la galera del Sol él y un hermano / suyo q(ue) también ha seruido a V.M. en las mismas jornadas y fueron / lleuados a Argel donde gastaron el patrimonio que tenían en resca- / tarse y toda la hazienda de sus padres y las dotes de dos hermanas / donçellas que tenía las quales quedaron pobres por rescatar a sus her- / manos y después de liuertados fueron a servir a V.M. en el Reyno de / Portugal y a las Terçeras con el Marqués de S(an)ta Cruz y agora al press(en)te / estan sirviendo y sirven a V.M. el uno de ellos en Flandes de alférez / y el Miguel de Çerbantes fue el que traxo las cartas y auisos del alcayde de / Mostagan y fue a Orán por orden de V.M. y después asistido siru[i]- / endo en Sevilla en negocios de la Armada por orden de Antonio de / Guebara como consta por las informaciones q(ue) tiene y en todo este t(iem)po / no se le ha hecho m(e)r(ce)d ningu(n)a. Pide y supp(li)ca humil(de)mente q(uan)to puede / a V.M. sea serui-

[81] Madrid, 1590. Mayo, 21 y Junio, 6.

Facsímil. Folio doblado por la mitad. Escrito en una cuartilla y en otra cuartilla con numeración antigua (4º) y moderna a lápiz (228). En el margen, varios nombres.

Biblioteca de Menéndez Pelayo, M-597, procede del fondo de Don Manuel Cañete.

do de haçerle m(e)r(ce)d de un offi(ci)o en las Yndias de los / tres o quatro q(ue) al pres(en)te estan vaccos q(ue) es el uno la contaduría del / nuebo Reyno de Granada o la gouernaçión de la probinçia de / Soconusco en Guatimala o contador de las galeras de Cartagena / o corregidor de la ciudad de La Paz q(ue) con cualquiera de estos / officios q(ue) V.M. le haga m(e)r(ce)d la resciuira porq(ue) es hombre aui[l] / y suffiçiente y benemerito para q(ue) V.M. le haga m(e)r(ce)d porq(ue) su de- / sseo es acontinuar siempre en el seruiçio de V.M. y acauar su / vida como lo han hecho sus antepassados q(ue) en ello resciuira / muy gran bien y m(e)r(ce)d [signo]

Busque por aca en que se le haga / m(erce)d en Madrid a 6 de junio 1590

[rúbrica]

Dr. Nuñes Morquecho [rúbrica] //

17. *El contexto de una petición de merced para Indias*

El interés de Cervantes por marchar a Indias, manifestado explícitamente con las peticiones hechas en 1582 y 1590, tiene que ver con su precaria situación.[82] En la carta de 1582 Cervantes agradece el favor del Secretario del Consejo de Indias, Valmaseda, que le permite gestionar un oficio vacante en Indias, cuya noticia ha de venir en una *"carabela de aviso"*, navío despachado con órdenes y despachos del Rey. En el documento de 1590 transcrito (por enésima vez) en el epígrafe anterior se observan unas características comunes a otras solicitudes de mercedes, como es el recuerdo de las participaciones del pretendiente en el servicio del Rey. A ello se añaden las dificultades de la hacienda familiar, por culpa precisamente del pago del rescate de un cautivo en acto de servicio, aunque por entonces Cervantes permanece como comisario real de abastos. Ya en la *Epístola a Mateo Vázquez* Cervantes habla de las Indias y destaca la aportación económica para la Corona:

82 **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 22.

A quien los negros Indios, con sus dones,
reconoscen honesto vassallage,
trayendo el oro acá de sus rincones.[83]

La realidad de la llegada de metales preciosos, sin embargo, no es tan optimista a finales del siglo XVI. Los negros traen el oro, sí, pero alguien, y no la Corona precisamente, se lo lleva, como indica Sancho de Moncada ya a principios del XVII: *"Los extrangeros negocian en España de 6 partes las 5 de cuanto se negocia en ella, y en las Indias, de 10 partes las 9; de modo que las Indias son para ellos y el título de Vuestra Majestad, pues las flotas enteras les vienen consignadas"*.[84] Ya en *El celoso extremeño*, novela publicada en 1613, se observa un cambio de actitud: las Indias son presentadas como *"refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman ciertos los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos, y remedio particular de pocos"*. Por otro lado los biógrafos de Cervantes nos recuerdan que otros pretendientes de cargos para Indias, soldados en Lepanto o cautivos en Argel con menos méritos, obtienen mayor recompensa que el alcalaíno, como por ejemplo el clérigo Juan Ramírez, con una renta anual de 160 escudos, y don Pedro Ozores de Ulloa, nombrado corregidor de la Plata y del Potosí,[85] si bien habría que tener en cuenta otras circunstancias intrínsecas a estas personas; don Pedro Bravo de Acuña, por ejemplo, compañero de Cervantes en Lepanto, cuenta con "fuertes palancas familiares que ayudaran a ameritar sus servicios", de manera que, tras su participación en la defensa de Cádiz contra el pirata Drake (1597), se le concede el cargo de gobernador de Cartagena de In-

[83] **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 172.
[84] Ver **Blanco, C.-Rodríguez, J.-Zavala, I.M.**, *ob. cit.*, p. 285.
[85] **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios..., ob .cit.*, p. 371.

dias.[86] Para finalizar, Manuel Alvar, con motivo de la inauguración en 1987 del Museo Iconográfico Cervantino en Guanajuato, evoca una imaginaria aventura mexicana de Cervantes y resume su deseo de ir a América con estas palabras: "él quiso pasar a las Indias y tantos inconvenientes le pusieron que se quedó en la otra banda de la mar. En Sevilla añoraba las naves que desplegaban las velas y su sueño se iba prendiendo en la boneta y en la cebadera y en la trinqueta y en la mesana y en el foque, pero la vida se le quedaba —rota a zarpazos— por Argamasilla o Esquivias, por Sierra Morena o el Toboso, camino de Barcelona o en casa de aquellos duques más pestilentes que las bubas".[87]

18. *El contexto de un desencanto*

Todas estas experiencias vitales condicionan la cosmovisión de Cervantes, amén de ponerle en contacto con una amplia galería de personajes que enriquecerán sus creaciones literarias. Aún en la década de 1580 Cervantes escribe *La Numancia* y en ella Numancia (los numantinos sitiados y com-

---

[86] **Restrepo, P.** *Páginas inéditas de la historia de Cartagena de Indias. Noticias que tuvo don Miguel de Cervantes Saavedra para solicitar un puesto en Cartagena de Indias* // *Revista de Indias* 116 (noviembre-diciembre 1956) 174. De don Pedro Bravo de Acuña dice don Juan de Castellanos en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*:

> Fue de Madrid hidalgo conocido
> de noble parentela descendiente
> hombre tan animoso y atrevido...

Armas y Cárdenas, José de, *Cervantes y el Quijote...*, *ob. cit.*, p. 61, afirma que el gobierno de Guatemala solicitado por Cervantes en 1590 "se dio a uno de los vulgares protegidos del ministro", dato que no he podido comprobar. No hubiera sido Cervantes, en cualquier caso, el primer poeta en viajar a América, como demuestra el caso de Silvestre de Balboa glosado por **Bueno, S.** *El primer poeta de Canarias en Cuba* // *ABC* 26-2-1999 51.

[87] **Alvar, Manuel.** *Cervantes en Guanajuato* // *Pasos de un peregrino tras las huellas de España* / Introd. de V. García de la Concha. Madrid : Espasa-Calpe, 1991, p. 226 (Col. Austral 230).

bativos ante Roma) y la España Imperial (los españoles sitiadores en Roma) se identifican por sus ideales; España es aún la representante de "una causa justa y cristiana contra la inmoralidad e injusticia del mundo", que es la visión de los humanistas erasmianos españoles, justificadores de la política de Carlos V frente a la Roma papal.[88] Sin embargo durante la última década del XVI empieza a creerse que la misión religioso-imperial de España a través de la Reconquista peninsular y la Conquista de América "está tocando fondo", que las colonias no aportan la suficiente riqueza como para afrontar los continuos hostigamientos de la monarquía de cara al exterior,[89] y que, como escribe Martín González de Cellorigo en 1600, *"no parece sino que se han querido reducir estos reinos a una república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural"*.[90] L. A. Murillo indica en este sentido que "los fracasos y humillaciones que ha sufrido España, la derrota de la Armada Invencible en 1588, el saqueo de Cádiz por los in-

---

[88] **Zimic, Stanislav.** *Sobre una edición de "La Numancia" de Cervantes // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* año LV (1979) 363-364. En *La Numancia* Cervantes es aún un utópico que confía en la monarquía de Felipe II, como indican estos versos dirigidos al monarca:

> Debajo de este imperio tan dichoso
> serán a su corona reducidos
> por bien universal y a tu reposo
> tus reinos, hasta entonces divididos.

Aunque, según A. Castro, Cervantes admira a Carlos V más que a Felipe II, como recoge **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 184. Ver **Zimic, Stanislav.** *Visión política y moral de Cervantes en "Numancia" // Anales Cervantinos* 18 (1979-1980) 107-150.

[89] **Ettinghausen, Henry.** *De Edad de Oro a Edad de Hierro : cabreros, caballeros, cautivos y cortesanos en el Quijote // Edad de Oro* XV (1996) 26. Según **Blanco, C.-Rodríguez, J.-Zavala, I.M.**, *ob. cit.*, p. 294, Cervantes expresa de forma irónica pero angustiada "la problemática de la crisis imperial y de la mitomanía nacional deshumanizadora", hecho ante el cual caben literariamente varias posibilidades, aunque Cervantes no sigue ninguna (¿...o todas?): el escapismo místico, la novela pastoril e idealista, el irracionalismo de la Comedia Nueva y la picaresca.

[90] Citado en **Blanco, C.-Rodríguez, J.-Zavala, I.M.**, *ob. cit.*, p. 285.

gleses en 1596, y la decadencia que va asomándose por todas partes del país, han templado su afán patriótico en una actitud irónica ante cualquier proyecto económico, militar, para recobrar la antigua gloria".[91] Riquer percibe asimismo un paralelismo entre Cervantes y España en cuanto al paso de la gloria y del desengaño: "a la victoria de Lepanto, Cervantes contribuyó con su vigor juvenil y con su entusiasmo ardoroso; al desastre de la Invencible contribuirá con la tarea más humilde y desagradable: recaudando impuestos para construir aquellas naves que serán destrozadas por las tempestades".[92] En 1596 Cervantes escribe un soneto en alabanza de Don Álvaro Bazán, Marqués de Santa Cruz, a cuyo servicio ha luchado contra los rebeldes portugueses.[93] Pero este es el año en el que se produce el ataque de los ingleses en el puerto de Cádiz, hecho triste y satirizado por Cervantes en otro soneto dedicado al Duque de Medinasidonia:[94]

> Vimos en julio otra Semana Santa,
> atestada de ciertas cofradías,
> que los soldados llaman compañías,
> de quien el vulgo, y no el inglés, se espanta.[95]

El soneto termina con la ironía "triunfando entró el gran Duque de Medina". Cervantes, soldado en Lepanto y Terceira, cautivo en Argel, ha participado en la construcción de un proyecto de Imperio, encabezado por un Rey Universal, pero no un Emperador. ¿Tal vez el año 1596 supone el contraste

---

91 **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 25.

92 **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 19.

93 Incluido en **Mosquera de Figueroa, C.** *Comentario en breve compendio de disciplina militar en que escribe la jornada de las islas de los Azores*. Madrid : Luis Sánchez, 1596, f.177. En el Quijote (I, cap. 39), se alaba al Marqués como *"venturoso y jamás vencido capitán"*.

94 La novela *La española inglesa* también se sitúa en el contexto del ataque inglés: *"Entre los despojos que los ingleses llevaron de la ciudad de Cádiz..."*

95 **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 211.

definitivo que hace visible la decadencia iniciada por el desastre de la Armada Naufragada? Cervantes da la imagen de un viejo soldado sincero, nostálgico de las empresas de las que ha formado parte, pero sin una recompensa reconocida socialmente. Uno más de esos soldados en Italia que escriben autobiografías y memorias,[96] y que se "autonovela" en su propia obra, a modo de personaje que acerca más que nunca el *Quijote* a la realidad de su tiempo.[97] Como dice el cura del *Quijote*, *"muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos"* (I, cap. 6). Su comisariado para los abastos no debe de ser un cargo excesivamente simpático ni para los vecinos de Écija ni para él mismo, entre otros motivos porque, como hemos visto, ha sufrido al menos dos temporadas en la cárcel por diversas irregularidades relacionadas con las sacas.[98] Además Cervantes es un poeta fanfarrón, si atendemos la conocida anécdota que narra Francisco Ariño sobre un vate que iden-

---

[96] **Achleitner, Alois.** *Pasamonte // Anales Cervantinos* II (1952) 365-367. Gerónimo de Pasamonte escribe *Vida y trabajos de Gerónimo de Passamonte*, editada por R. Foulché-Delbosc // *Revue Hispanique*, LX (1922) 315-446.

[97] I, cap. 40: *"Sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dio palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia"*. **Murillo, Luis Andrés**, *ob .cit.*, p. 13, indica que se ha escrito mucho al respecto del Quijote como "autobiografía espiritual de Cervantes" como expresión de su desengaño personal, como desilusión ante la realidad política y social decadente y como velada protesta contra el orden moral y la intolerancia religiosa imperantes.

[98] Dice **Asensio, José María,** *Nuevos documentos...*, *ob. cit.*, p. 42: "El soldado de Lepanto y de Portugal, el cautivo heroico que entre cadenas proyectaba alzarse con la ciudad de Arjél, el escritor de injenio privilegiado y de grandes esperanzas, se veía obligado a ocupar el mercenario puesto de comisionado para acopiar trigo y aceite en servicio del Rey".

tificamos con el alcalaíno: *"en martes 29 de diciembre del dicho año [1598] vino de S.M. se hiciesen las honras... y este día, estando yo en la santa iglesia, entró un poeta fanfarrón y dijo una otava sobre la grandeza del túmulo"*.[99] De toda su crítica audaz queda, de momento, la fanfarronería del propio poeta. El soneto al túmulo de Felipe II ha sido visto, asimismo, como sintomático de las desgracias de su propio autor: un soneto que se inicia, para imitar el habla soldadesca, con un juramento pero que a pesar de ello tiene cierto éxito, en paralelo con unos entremeses nunca representados y una novela que se engendra en la cárcel.[100] El desencanto del Cervantes espectador de la decadencia subyace a las obras posteriores al final del reinado del Rey Prudente. El *Quijote* participa del "ambiente de introspección colectiva, y hasta de pesimismo, de principios del siglo XVII tipificada por la labor de autores satíricos, morales y arbitristas".[101] Y varios autores han interpretado el póstumo *Persiles* como un "cuadro amplio del peregrinaje por el valle de lágrimas, que es el terreno vivir

[99] *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604, por Francisco Ariño*. Sevilla: Tarascó, 1873, p. 105, citado en **Rodríguez-Marín, Francisco,** *Estudios..., ob. cit.*, p. 83. Para este mismo autor en *El Loaysa de "El celoso extremeño". Estudio histórico-literario*. Sevilla : Tip. de Francisco de P. Díaz, 1901, p. 11, Francisco de Ariño, residente en Sevilla desde 1592, "supo desde luego todos los apellidos del asistente Avellaneda, y lo que aún es más, el orden en que los usaba". Sobre el soneto del túmulo a Felipe II, también, entre otros, **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Una joyita de Cervantes // Chilindrinas..., ob. cit.*, p. 213-224.

[100] **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 184-188: en *Viaje del Parnaso* (cap. IV, vv. 37-39) no lee en sentido literal *"Yo el soneto compuse que así empieza, / por honra principal de mis escritos: / Voto a Dios que me espanta esta grandeza"*, sino que interpreta *"yo compuse el soneto que para honra principal de mis escritos empieza asi, con un juramento"*, lo cual cambia el significado que la composición tenía para Cervantes. Por otro lado, **Recoules, Henry** ha estudiado la presencia de lo religioso (*"Voto a Dios..."*) en el lenguaje del siglo XVII en *Dios, el diablo y la Sagrada Escritura en los entremeses de Cervantes // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XLI (1965) 91-106.

[101] **Ettinghausen, Henry**, *ob. cit.*, p. 39.

humano, de acuerdo con una concepción trascendente y católica de la vida", como una obra llena de inquietud, misterio y sentido trágico.[102]

¿Enfrentamientos en la república de las letras? El mecenazgo literario

> *"Sólo esto quiero que consideres, que pues yo he tenido la osadía de dirigir estas novelas al gran Conde de Lemos, algún misterio tienen escondido, que las levanta"*
> (Cervantes, prólogo a las *Novelas Ejemplares*)

19. *La Corte y las academias literarias*

El estudio de los literatos cercanos a la Corte y de sus obras, a menudo referidas a la creación literaria del momento, plantea una posible división de autores que siguen una tendencia similar, no sólo en el terreno estrictamente literario. Si seguimos a Iffland podemos distinguir dos grupos, por un lado Cervantes y Góngora y por otro lado Lope de Vega y Quevedo, si bien teniendo en cuenta que Cervantes se ríe de la cojera de Quevedo en una composición de tono laudatorio y Lope llega a alabar a Cervantes en sus cartas a Lorenzo Vander Hammen y Diego de Colmenares.[103] Pero, por otro lado, el hecho de que determinadas agrupaciones literarias de-

---

[102] **Navarro González, Alberto.** *El elemento didáctico en "El Persiles" de Cervantes // Actas del I Simposio de Literatura Española. Salamanca, del 7 al 11 de mayo de 1979.* Salamanca : Ed. Universidad de Salamanca, 1981 (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, 125) p. 285, recogiendo las aportaciones de Azorín, C. Romero, A. Forcione y Avalle-Arce entre otros. El mismo A. Navarro indica que el Persiles es una obra que sólo pudo escribir "un hombre versado en desdichas y gozos, un hombre que conoció el infortunio inmenso de perder la libertad y el gozo de recobrarla, un hombre que, maltratado por inexplicables adversidades, fiaba en el inescrutable actuar de la Providencia divina".

[103] **Iffland, James.** *Don Francisco, Don Miguel y Don Quijote: un personaje en busca de su testamento // Edad de Oro* 13 (1994) 80-81.

nominadas Academias sean creadas por poderosos y cuenten entre sus asistentes con nobles como Pastrana y Feria ha llevado a autores como Pérez de Guzmán a pensar que su génesis se relaciona con determinadas intenciones políticas. King opina que "Lerma podía muy bien reconocer la conveniencia de vincular a sí y a su causa la lealtad de escritores famosos patrocinando su Academia", pero no hay pruebas de ello y, en realidad, la propia literatura proporciona ya en sí misma argumentos suficientes para la polémica.[104] En 1585 se funda en Madrid la Academia Imitatoria "a imitación de las de Italia", bajo el patronazgo de miembros de la Corte, puesto que "autorizábanla con su presencia los grandes, títulos y ministros del Rey, que se complacían en oír las discusiones y aplaudir las composiciones poéticas que allí se recitaban".[105] Tras vivir en Sevilla marginado por poderosos mecenas como el Marqués de Tarifa o el Conde de Gelves,[106] hacia 1612 Cervantes acude a las reuniones de la Academia de don Diego Gómez de Sandoval, Conde de Saldaña y segundo hijo de Lerma,[107] y de la que también forma parte Lope de Vega, que en 1609 ha dedicado al Conde de Saldaña su *Jerusalén conquistada*. En cierta ocasión Lope se ve obligado a pedirle a Cervantes unos anteojos *"que parecían guevos estrellados mal echos"*, según narra en una carta Lope al Duque

---

104 **King, Willard F.**, *ob .cit.*, p. 47.

105 **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 70-71.

106 **Orozco Díaz, Emilio**, *ob.cit.*, p. 121. Según **Armas y Cárdenas, José de.** *Cervantes y el Duque de Sessa. Nuevas observaciones sobre el Quijote de Avellaneda y su autor.* La Habana : Imp. "La Moderna Poesía", 1909, p. 14, a Cervantes le faltaron protectores decididos, a pesar de los elogios a Lemos y el Cardenal Sandoval, como puede verse en la escena del Licenciado Marqués Torres con Monsieur de Sillery.

107 **Riquer, Martín de**, *ob.cit.*, p. 17. Según **Alonso A. Cortés, Narciso**, *Noticias de una corte...*, *ob. cit.*, p. 86, Cervantes tiene la protección de Saldaña, si en verdad son suyos los versos:

O genio de Saldaña
honra y amparo de mi dulce pluma.

de Sessa.[108] Hacia 1612 se crea la academia "selvaje", organizada por don Francisco de Silva, hermano del Duque de Pastrana, con presencia de Lope, que escribe a Sessa: *"no hubo señores; que aún no deben de saberlo; durará hasta que lo sepan"*.[109]

20. *Los protectores de Cervantes. El VII Duque de Béjar*

Si seguimos a Vicente de los Ríos, la elección como mecenas de la primera parte del Quijote de Don Alonso Diego López de Zúñiga Sotomayor, VII Duque de Béjar (1577-1619), tiene que ver con el temor de Cervantes a ser rechazado tanto por el vulgo como por las personas instruídas.[110] No parece que el de Béjar se entusiasme con la elección, a pesar del éxito de la primera edición del *Quijote* y de que su protegido se refiera a él en el poema preliminar "Urganda la desconocida".[111] Cervantes no lo vuelve a citar. Por otro lado, la dedicatoria al Duque de Béjar es un plagio de la que Francisco de Herrera escribió para el Marqués de Ayamonte en *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones*, de 1580. Para J. M. Asensio y Hartzenbusch la explicación tal vez sea que la primera redacción de Cervantes no agradara al Duque, y Cervantes se conformase con redactar construcciones ya conocidas. También al Duque dedican sus obras Pedro de Espi-

[108] **King, Willard F.**, *ob. cit.*, p. 42-43 y 46 (hay quien identifica los *"guevos estrellados"* con unos sonetos recitados por Cervantes, lo que sin duda acentuaría la crítica de Lope). Según **Romera Navarro, Miguel.** *Querellas y rivalidades en las academias del siglo XVII // Hispanic Review* IX (octubre 1941) 494 nota 3, también forman parte de este grupo Villamediana, Mira de Amescua y los hermanos Argensola.

[109] **King, Willard F.**, *ob. cit.*, p. 47-48.

[110] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob.cit.*, p. 101. Según **Murillo, Luis Andrés**, *ob. cit.*, p. 31, Cervantes "tal vez por consejo de algunos amigos se adelantó a dedicarlo al joven Duque de Béjar".

[111] *"Un árbol real te ofrece / que da príncipes por fruto"*, aludiendo a la descendencia de los Zúñigas de la Casa Real navarra.

nosa (*Primera parte de las flores de poetas ilustres*, Valladolid, 1605) y Góngora (*Soledades*). Su secretario, además, es Miguel Moreno, autor de varias novelas.[112]

21. *Los protectores de Cervantes. El Cardenal Sandoval*

Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arzobispo de Toledo, tiene fama de buscar "hombres virtuosos y necesitados para socorrerlos y fomentar su aplicación, y era considerado generalmente como el padre de los pobres y el amparo de la virtud". Concede una pensión a Cervantes y a Vicente Espinel.[113] En el prólogo a la segunda parte del *Quijote* aquél agradece la protección del Cardenal y de Lemos: *"Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme; en lo que me tengo por más di-*

---

[112] **Asensio, José María**, *Cervantes y sus obras...*, *ob .cit.*, p. 250-260; **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, dedicatoria, notas 1 y 3.

[113] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob.cit.*, p. 184. Las relaciones entre Cervantes y el Cardenal fueron motivo para la falsificación documental relativamente frecuente entre los años 1847 y 1930, como se ve en una carta de Cervantes procedente del fondo del Teniente General Fernández de San Román, como se ve en **Rodríguez Moñino, Antonio.** *La carta de Cervantes al Cardenal Sandoval y Rojas // Nueva Revista de Filología Hispánica*, año XVI 1-2 (enero-junio 1962) 81-89. La carta está en **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob.cit.*, p. 274 y **Pérez de Guzmán, J.** *El Quijote en su incubación y en su publicación* // **Varios autores.** *Cervantes y el Quijote*. Madrid : Tip. Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1905, p. 73: *"Muy yllustre señor / Ha pocos días q(ue) recebí la carta de vuestra señoría Yllus / trisima y con ella nuevas mercedes. [Si] del mal que me aquexa pu / diera haber remedio fuera lo bastante para tenelle con las re / petidas muestras de favor y amparo q(ue) me dispensa vuestra yllus / tre persona pero al fin tanto arrecia q(ue) creo acabará con / migo, aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Se / ñor le conserve egecutor de tan santas obras para q(ue) goze del / fructo dellas alla en su santa gloria, como se la desea su / humilde criado q(ue) sus muy magnificas manos besa En Madrid / a 26 de marzo de 1616 años / Muy yllustre señor / Miguel de Cervantes Saavedra [rúbrica]"*. Ver **Ontoria, P.** *El cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas // Biblioteca* 8 (1993) 35-66.

choso y rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre".

22. *Los protectores de Cervantes. El Conde de Lemos*

En 1601 fallece don Fernando Ruiz de Castro, VI Duque de Lemos, casado con una hermana del Duque de Lerma, sucediéndole su hijo don Pedro Fernández Ruiz de Castro y Osorio (1576-1622), Marqués de Sarriá, Conde de Andrade y Villalba y Comendador de la Zarza en la Orden de Alcántara. Casado con su prima hermana Catalina de Sandoval, llega a ser presidente del Consejo de Indias (1608), Virrey de Nápoles (1610) y presidente del Consejo de Castilla (1616).[114] Dice Vicente Espinel que *"desde niño tierno descubrió tanta excelencia de ingenio y valor, acompañado de ingenuas virtudes, que, habiéndolo puesto su Rey en los más preeminentes oficios y cargos que provee la Monarquía de España, ha sacado milagroso fruto a su reputación, siendo muy grato a su Rey, muy amado de las gentes subordinadas a su gobierno, y muy loado de las naciones extranjeras".*[115] Protector de Lope de Vega, recibe de éste una "Epístola" insertada en *La Filomena*:

> Soys del mar de escribir lucido Norte,
> pero direys que son lisonjas éstas,
> como me dan los ayres de la Corte.

En 1607 se retira a su señorío de Monforte "y lejos del movimiento cortesano, se entregó de lleno a sus estudios y aficiones", como indica J.M. Asensio. Pero en 1610 es llamado para sustituir al Conde de Benavente en el virreinato de Nápoles. Allí se rodea de una pequeña corte de escritores donde están Antonio Mira de Amescua, Gabriel de Barrio-

---

[114] **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob. cit.*, p. 34-35.

[115] Como indica **Alonso A. Cortés, Narciso**, *Noticias..., ob.cit.*, p. 65, antes de que la Corte se trasladara a Valladolid Vicente Espinel ya había servido al Conde de Lemos en dicha ciudad.

nuevo, Antonio Laredo y Coronel y Lupercio Leonardo de Argensola.[116] Cervantes pretende integrarse en ella, para lo cual viaja a Barcelona en julio pero no puede entrevistarse con el Conde y debe contentarse con las vagas promesas que le hace su secretario Argensola.[117] En Nápoles recibe la visita de Quevedo, fugitivo tras el suceso de la iglesia de San Martín, del Duque de Osuna, embajador en Venecia, y de don Juan de Tassis, Conde de Villamediana. Su influencia le permite solicitar al Rey que, a la muerte del mencionado Argensola, el cargo de cronista oficial de Aragón pase a su hermano Bartolomé. Posteriormente es nombrado Presidente del Consejo de Italia y Gentilhombre de Cámara del cuarto del Príncipe Felipe, en la época de la consumación de la alianza antilermista entre Fray Luis de Aliaga, don Rodrigo Calderón y el Duque de Uceda.[118] Según J. M. Asensio un billete enviado por Lope de Vega al Duque de Sessa permite sospechar que la muerte de Lemos en 1622 no fue natural.[119] Pero la inmortalidad de Lemos, en cualquier caso, queda patente en la protección a Cervantes, tal y como recoge el Marqués de Alcañices en sus versos previos a las *Novelas Ejemplares*:

> Y es noble calidad de vuestras glorias,
> Que el uno se le deba a vuestra pluma,
> Y el otro a las grandezas del de Lemos.

---

[116] **Asensio, José María.** *El Conde de Lemos, ob .cit.*, p. 9-13 y 22-24.

[117] **Riquer, Martín de,** *ob. cit.*, p. 17. De este autor, *Cervantes en Barcelona*. Barcelona: 1989. Cervantes escribe sobre los Argensolas en su Viaje del Parnaso:

> que no sé quién me dice y quién me exhorta
> que tienen para mí, a lo que imagino,
> la voluntad, como la vista, corta.

[118] **Asensio, José María**, *El Conde de Lemos..., ob. cit.*, p. 28-35. ¿Puede existir alguna relación entre la disputa Lemos-Aliaga y Cervantes-Aliaga?

[119] *Ibídem*, p. 53-54: *"Duque mi señor, yo no sabía nada del Conde, que Dios tiene; y prometo a V.E. que me ha dado tal pesadumbre qual en mi vida la he tenido: por ahora hace un año que sucedió la primera desgracia: para la que es tan grande no hay consuelo, y más habiendo caydo en ombre tan bien visto; mucho hay que hablar, y que no es para papel: yo aguardo a V.E.; a quien me guarde Dios como yo he menester".*

¿Quién es Avellaneda?
Un enigma por fin desvelado a la luz de la Corte

"Nada hay más claro y, sin embargo, nada más secreto...
Al autor del Quijote contrahecho lo tenemos ante la vista y
no lo ven ni los más linces"
(Azorín)

"Una coincidencia no es una identidad"
(N. Marín López)

23. *Un balance historiográfico*

¿Quién es Avellaneda? Quizá sea esta la pregunta más veces planteada entre los investigadores sobre la obra de Cervantes, al menos durante el siglo XIX, cuando los estudiosos intentan resolver la incógnita de la autoría, a la vez que intentan presentar la obra "apócrifa" como una mera continuación de la primera parte del *Quijote*.[120] Son varias y de muy diversa naturaleza y rigor las teorías sobre la verdadera identidad del licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, autor del *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. En las investigaciones llevadas a cabo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, lo fundamental, en cualquier caso, ha sido recuperar el valor del "estudio de la obra en sí".[121] En 1972 Martín de Riquer se extrañaba de que este estudio aún no hubiera sido hecho con rigor. Desde entonces se

[120] **Hernández Sánchez, E.** *Contribución al estudio de la lengua del siglo XVI: G. Pérez de Hita y A. Fernández de Avellaneda.* Murcia : Universidad , 1984, p. 6. En 1952 Alberto Sánchez afirma: *"Más de un centenar de estudios esforzados en determinar qién fue Avellaneda convierten estas indagaciones en uno de los problemas literarios de más larga tradición y calurosa demanda", ¿Consiguió Cervantes identificar al falso Avellaneda? // Anales Cervantinos* II (1952) 314. Todas estas investigaciones toparon con algunos críticos, entre ellos Unamuno: *"tales bobadas no merecen ni el honor de hablar de ellas. Son pasatiempos de una infantilidad abrumadora"*, en *ibídem*, p. 319-320.

[121] **Hernández Sánchez, E.**, *ob. cit.*, p. 5.

ha investigado el problema de la autoría de forma subsidiaria, para centrarse en criterios basados en la comparación entre los dos Quijotes, como en el caso de N. Marín López.[122] Para los historiadores, no obstante, la autoría del Avellaneda plantea diversas cuestiones de interés, máxime cuando entre los "candidatos" posibles se barajean personas implicadas directamente en la vida de la Corte, lo que plantea la pregunta de por qué (bajo qué criterios) tales personas han sido implicadas en este asunto. El interés deja de ser estrictamente literario y apunta hacia las facciones cortesanas analizadas, a menudo con imprecisiones y todavía huecos notables, por la historiografía. Entre los posibles autores de la obra firmada por Avellaneda se encuentran Bartolomé Leonardo de Argensola,[123] Fray Luis de Aliaga[124], Francisco de Quevedo,[125] Lope de Vega[126] y el Duque de Sessa.[127] El historiador debe

---

[122] **Marín López, Nicolás.** *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro.* / Edición póstuma al cuidado de A. de la Granja. Granada : Universidad, 1988.

[123] **Rivero, A.** *Memorias maravillosas de Cervantes: el crimen de Avellaneda.* Madrid : Biblioteca Hispana, 1916, llega a Argensola mediante una interpretación anagramática de "del aragonés". Siguiendo argumentos de escasa validez, también **Lavigne, Germond de.** *Les deux don Quichotte. Etude critique sur l'ouvre de Fernández de Avellaneda.* París : Didier, Libraire-Editeur, 1852.

[124] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 150; **Sancha, J. de.** *Carta de Don Aurelio Fernández Guerra y Orbe // Semanario Pintoresco Español* (1854) 226-227; **Castro y Rossi, A. de.** *Un enigma literario. El Quijote de Avellaneda, novísimas investigaciones. La clave // La España Moderna* abril 1889; **Nieto, J.** *Cervantes y el autor del falso Quijote.* Madrid : 1905.

[125] J. Millé Giménez y J. Espín Rael encuentran similitudes entre la obra de Avellaneda y El Buscón, según **Hernández Sánchez, E.**, *ob. cit.*, p. 15.

[126] Tomando como base su enemistad con Cervantes y en diversas pruebas lingüísticas, R. León Maínez y M. de la Revilla; para M. Smerdou "Avellaneda" es el anagrama de los nombres de Lope de Vega y Guillén de Castro, según recoge **Hernández Sánchez, E.**, *ob. cit.*, p. 11.

[127] **Armas y Cárdenas, J. de**, *Cervantes y el Duque..., ob. cit.* Este autor se desdice de su obra *El Quijote de Avellaneda..., ob. cit.*, p. 37: *"Avellaneda es un enigma indescifrable. Conténtense los críticos con estudiar el Quijote producto de su envidioso talento y no pretendan deshacer una trama tan bien*

intentar desenmascarar a Avellaneda nutriéndose de las aportaciones ya asentadas de la filología y, en último caso, verificar la afirmación de Gilman: "Avellaneda escribía desde el punto de vista colectivo, y por lo tanto es justo que haya quedado anónimo".[128]

24. *La Corte de Avellaneda*

En opinión de Mª. C. Carrasco el *Quijote* apócrifo tiene como mayor mérito "retratar con fidelidad algunas costumbres áulicas del momento".[129] Avellaneda parece estar más cerca de los círculos nobiliarios y cortesanos que Cervantes. Según Marín López "la novela de Avellaneda es una imita-

---

hecha, porque serán inútiles como hasta ahora han sido sus esfuerzos, ni arrancar una máscara tan impenetrable como los más tupidos velos de la Historia". Como producto de las numerosas investigaciones al respecto, hay muchos más nombres asociados a la máscara de Avellaneda, según **Hernández Sánchez, E.**, *ob. cit.*, p. 8-20: Alonso Lamberto, Fray Juan Blanco de Paz, Fray Andrés Pérez, Fray Alonso Fernández, Alonso Castillo Solórzano, Guillén de Castro, Juan Ruiz de Alarcón, Tirso de Molina, Alonso de Ledesma, Juan Valladares Valdelomar, Vicente Farcía (Rector de Vallfogona), Luis Vélez de Guevara, Fray Cristóbal Fonseca, Fray Hortensio F. Paravicino, Mateo Luján de Salavedra, Alonso Pérez de Montalbán y Ginés Pérez de Hita. Cabe añadir a la nómina a Gerónimo de Pasamonte, según recuerda **Riquer, M. de**, *ob. cit.*, II Parte, cap. 59, nota 6, y al escritor Gaspar Schoppe, según **Brown, Sir H. Rawdon.** Miguel de Cervantes of Alcala de Henares and Carlo Emanuele of Savoy, and his ass-colts // *The Athenaeum* 2372 (1873).

[128] **Gilman, Stephen.** *Cervantes y Avellaneda. Estudio de una imitación.* México : Colegio de México, 1951, p. 153, citado en la reseña de *Anales Cervantinos* II (1952) 398. En su análisis del Quijote **Ettinghausen, Henry**, *ob. cit.*, p. 25, defiende la existencia de "la necesidad de lecturas históricas: por más que (por una parte) la novela sea una parodia y una sátira de los libros de caballerías y que (por otra) se preste a aproximaciones teóricas de toda índole, el Quijote es también una obra enraizada en su espacio y su tiempo y, además, es consciente de ello".

[129] **Carrasco Urgoiti, María Soledad.** *Don Álvaro de Tarfe: el personaje morisco de Avellaneda y su variante cervantina // Revista de Filología Española* LXXIII (1993) 279.

ción de Cervantes hecha por un individuo plenamente representativo del pensamiento de la época y de la ideología de una clase". Esta clase que el autor tiene en perspectiva es la señorial, por lo que se aleja la posibilidad del dominicanismo de Aliaga. A su Quijote le importa más bien poco el ideal justiciero, y se centra sobre todo en alcanzar una sólida posición en la Corte. Le obsesiona ir a las justas de Zaragoza y darse a conocer al Rey y a la Corte, en claro contraste con el *Quijote* de 1605. La contraposición con Cervantes induce a pensar que tal vez éste pretendió "dejar claro que lo que España necesitaba no era el caballero cortesano y ocioso, sino hombres con ideales y deseos de luchar por la justicia y la verdad".[130] Ciertamente, Avellaneda describe la Corte y sus costumbres con detalle; el capítulo XI es todo un ejemplo de descripción de justas cortesanas, en este caso animadas por el premio de una sortija. Narra el autor que *"vino a la fiesta la nobleza del reino y ciudad: Visorrey, Justicia mayor, diputados, jurados y los demás títulos y caballeros, poniéndose cada uno en el puesto que le tocaba"*. Entre los adornos de la calle del Coso, *"riquísimamente aderezada"*, destacan dos arcos triunfales, en los que están emparejadas seis alusiones a personajes históricos: Carlos V y el Duque de Alba, Felipe II y Don Antonio de Leyva, Felipe III y don Juan de Austria. El epigrama correspondiente a Felipe II está tomado *"del excelente poeta Lope de Vega Carpio, familiar del santo oficio"*...

25. *La réplica de Avellaneda*

Tal y como ha apuntado Marín López, Avellaneda escribe desde la clase social superior. Su capítulo XI es la descripción atenta y detallada de la Corte de quien parece dar muestras de conocerla bien, representando una suerte de "apoteosis" de la clase dominante. Don Quijote anhela llegar a la

[130] **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 201-202 y 220-225.

Corte y demostrar su caballerosidad ante el Rey.[131] Don Álvaro de Tarfe, maestro de ceremonias de la acción de Don Quijote hacia el escenario de la Corte, adjudica al hidalgo el papel de bufón de Corte, de "pieza de Rey" para "lindo pasatiempo" áulico. Don Quijote traza la distancia entre la hidalguía y la alta nobleza a través del ridículo.[132] Pero también, si Cervantes expresa a través de su protagonista sus más profundas aspiraciones, el apócrifo puede entenderse como una réplica que tiene como referente permanente el *Quijote* de 1605 y cuya plasmación es la burla que supone la evasión de la norma y la muerte civil y pérdida de honra que supone el ingreso en el manicomio del protagonista.[133] Hay intentos de aproximar ideológicamente la creación de Avellaneda a otros autores como Francisco de Quevedo. J. Iffland considera que ambos autores son "hasta cierto punto, 'compañeros de viaje' ideológicos". Quevedo recodifica la obra cervantina con su poema titulado *Testamento de Don Quijote* y, a partir de este planteamiento, da un golpe seco a la creación de Cervantes y cambia el final de Don Quijote: muere todavía loco, continuando hasta el límite el perfil risible de sus andanzas y negándosele, por tanto, la preceptiva confesión. Este poema puede ser otro indicio de que el *Quijote* se reconoce en la época "como obra problemática por algunos lectores agudos", una obra que sigue una ideología contestataria o inconformista, alejada de los planteamientos reaccionarios de Avellaneda o Quevedo.[134]

---

131 Cap. III: *"Y trabaré amistad —añadía el buen don Quijote— con los grandes, duques, marqueses y condes que al servicio de su real persona asisten [...] con que vista mi gran valentía por el Rey nuestro señor, es fuerza que su majestad Católica me alabe por uno de los mejores caballeros de Europa".*

132 **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 218-219.

133 **Carrasco Urgoiti, María Soledad**, *ob. cit.*, p. 277.

134 **Iffland, James**, *ob. cit.*, p. 65-83. Iffland señala que, si el poema de Quevedo hubiese sido anterior al *Quijote* de 1615, tal vez Cervantes se vio obligado a cambiar el final que tenía en proyecto.

26. *Radiografía del temor*

El temor es el sentimiento con el que se ha interpretado la lectura entre líneas del prólogo a la segunda parte del *Quijote*. Algunos autores, de hecho, como Mira de Amescua y Lupercio Leonardo de Argensola, han sido descartados como "Avellanedas" por no ser suficientemente importantes en la Corte como para infundir temor en un posible oponente aludido.[135] Dice Cervantes en el referido prólogo: *"le agradezco a este* señor *autor..."*, y más adelante *"la* [modestia] *que debe tener este* señor *sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad"*, alusiones que llevaron al ilustrado Mayans a creer que Avellaneda es un personaje importante.[136] Lo que Cervantes puede conocer de Avellaneda, al ver publicada la inesperada continuación de su ya famoso *Quijote*, son dos cosas, según Navarro Ledesma: "primera, que el autor era un aragonés, pues llena de expresiones aragonesas está su obra, y que era un amigo oficioso de Lope de Vega, y probablemente clérigo o persona atropelladamente erudita en lecturas teológicas y clásicas".[137]

---

[135] **Sánchez, Alberto**, *ob. cit.*, p. 318-319, recoge la posibilidad, apuntada por **Maldonado Ruiz, A.** *Cervantes, su vida y sus obras*. Barcelona: 1947, de la autoría de ambos escritores, pero *"ni el eclesiástico Mira de Amescua con sus famosas destemplanzas, o Lupercio Leonardo de Argensola fueron de tal privanza en la Corte de Felipe III como para que temiese Cervantes sus iras"*.

[136] **Asensio, José María.** *Sol y sombras. Cartas a los insignes cervantistas, D. José de Palacio Vitery y D. Mariano Pardo de Figueroa, sobre asuntos y zarandajas de crónica escandalosa cervantina // Cervantes y sus obras..., ob. cit.*, p. 81-82 y *Alonso Fernández de Avellaneda // Cervantes y ss obras..., ob. cit.*, p. 476; **Hernández Sánchez, E.**, *ob. cit.*, p. 6. La cita de **Mayans, Gregorio.** *Vida de Cervantes*. Londres: Thompson, 1738, p. 31: "Yo estoi persuadido a que el enemigo de Cervantes era mui poderoso, quando un escritor, soldado animoso i diestro en el manejo de la pluma i de la espada no se atrevió a nombrarle".

[137] **Navarro Ledesma, F.** *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: 1905, cap. LIV, citado por **Sánchez, Alberto**, *ob. cit.*, p. 325-326.

27. Sancho Panza el confesor, según Villamediana

Todavía no hay un estudio monográfico sobre la personalidad e influencia de Fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III. Su nombre aparece con cierto fundamento en las "quinielas" *(sic)* sobre Avellaneda, pero, como ocurre con algunos de los posibles autores, ni los defensores ni los críticos de la autoría de Aliaga han aportado datos fehacientes y seguros.[138] Ha sido F. M. Tubino quien expresamente se ha dedicado al estudio de la participación del dominico en el *Quijote* apócrifo y quien de una manera tajante ha negado la posibilidad de que Aliaga se molestase en escribir la obra.[139] Luis de Aliaga ingresa en la orden de Predicadores en su Zaragoza natal. Jerónimo Javierre, superior de la Orden, le da un oficio de monjas en 1599. Posteriormente se doctora en Teología y obtiene una cátedra universitaria. En 1606 Javierre es nombrado confesor de Felipe III y Aliaga le sigue a la Corte. Tras la muerte de Javierre en 1608, Aliaga le sustituye como confesor real; según un memorial contra Aliaga, *"quiso Dios que elección de tan mala fe recayese en hombre ni bueno ni autorizado, ni bien nacido, ni de letras, ni de gobierno, pues luego se conocieron sus encuentros y emulaciones hasta la fin, que es tan público"*. A partir de entonces su influencia crece,

---

138 La apuesta por Aliaga parte del dominicanismo que algunos cervantistas han supuesto en Avellaneda. En la *Historia eclesiástica* de Fray Pedro Murillo ya se indica que Avellaneda es un eclesiástico; **Pellicer, José Antonio.** *Vida de Cervantes*. Madrid: 1797, p. 83 se aventura a afirmar que es un dominico sin más pruebas que su devoción al Rosario y otras prácticas de piedad.

139 La influencia que las reflexiones de Tubino tuvieron en su día es indudable, pero por ello no puede afirmarse, como hace **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda...*, *ob. cit.*, p. 35 que tras su obra no es defendible que Avellaneda sea Aliaga o "algún otro personaje de la Corte". También parece errada su afirmación, en *Cervantes y el Duque...*, *ob. cit.*, p. 103, de que Aliaga "no era grande, sino, por el contrario, de origen bien humilde", puesto que el supuesto temor de Cervantes a Avellaneda vendría dado no por su origen, sino por su notable influencia en los núcleos de poder.

llegando a ser miembro de los consejos de Inquisición, Estado y Hacienda,[140] Archimandrita de Mesina y prior de San Andrés de Plaza, hasta la culminación que supone en 1618 el nombramiento de Inquisidor General de las Españas. Aliaga "entendía en todo y de todo; administración, hacienda, jurisprudencia, política, derecho internacional, diplomacia, teología, todo comparecía en último término ante su tribunal, en todo era apto y competente". Tal influencia le permite acaparar unas rentas muy cuantiosas, que sólo en Sicilia se elevan a 9500 escudos, según los recuentos hechos por el virrey Tavares en 1627 y 1630.[141] Después de su salida de la Corte en 1621 hacia su destierro en Huete comienzan a circular varios libelos contra su persona, sátiras y sermones burlescos.[142] El

[140] En la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito intitulado *"Papeles del Padre Confesor Fr. Luis de Aliaga tocantes a diversos negocios de que se le ha pedido parecer y del año 1610"*.

[141] **Tubino, Francisco M.** *Cervantes y el Quijote. Estudios críticos*. Madrid : Carlos Bailly-Bailliere, 1872, p. 40-46 y nota 32. Para su "Biografía auténtica de Aliaga" Tubino utiliza las siguientes obras: **Martín Carrillo.** *Historia del glorioso San Valerio*. Zaragoza : Juan de Lanaja, 1615; **Murillo, Diego.** *Fundación milagrosa de la Capilla del Pilar, y excelencias de Zaragoza*. Barcelona : Sebastián de Materad, 1616; **Díez de Aux, Luis.** *Compendio de las fiestas que ha celebrado la imperial ciudad de Zaragoza por haber promovido la magestad católica del Rey N.S. Filipo III [...] al Ilmo. Sr. D. Fray Luis Aliaga, su confesor y de su Real Consejo de Estado, en el oficio y cargo supremo de Inquisidor General de España, ordenado por orden y comisión de la misma ciudad*. Zaragoza : Juan de Lanaja, 1619; **Blasco de Lanuza, Vicente.** *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón en que se continúan los Anales de Zurita, desde el año de 1556 hasta el de 1618*. Zaragoza : Juan de Lanaja, 1622; **Magdalena, Tomás.** *Manual de dominicos. Informe de los blasones más gloriosos de la Religión de predicadores*. Zaragoza : Francisco Moreno, 1746; **Lanastosa et alii, Félix de.** *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses, que florecieron desde el año de 1600 hasta 1640*. Pamplona : 1799.

[142] *Ibídem*, nota 36. *Los principales libelos son Papel dado al rey Felipe IV, año 1621, sobre lo que debe hacer antes de entablar estilo nuevo en el gobierno presente y las causas de la destrucción de la monarquía* y *Memorial dado a S.M. contra el confesor Aliaga*. En este Memorial se critica el comportamiento extravagante de Aliaga: *"¿Quién ha visto jamás que un confe-*

principal motivo del odio áulico hacia Aliaga era "haber escalado altísimos puestos con habilidad y talento, rodeado por doquiera por enemigos y rivales" y un origen humilde "im-

---

sor de un rey tan santo, se pusiese en un balcón de su casa muchas veces a vista de toda la corte, e hiciese sacar un león que tiene en ella para que degollase los perros que pasaban por la calle, no sin peligro de la gente y niños que lo estaban mirando, como pudiera hacerlo Nerón o Diocleciano? Tiene, en fin, merecido el castigo que le desea toda la corte: es ignorante e indecente: no se dé lugar a que vaya derramando la ponzoña que procura sembrar con las visitas y recados". Entre los sermones burlescos:

Per signu cruces de a vara
tengan los enemigos en la cara:
líbranos Señor de vistas del doctor
no tengan las monjas padre,
ni perrito que las labre
Amen Jesús.
Quod natura dat
Nemo negare al nipote
al capítulo sexto Don Quijote

En este sermón *"Nipote"* ("sobrino") puede referirse al sobrino de Aliaga, que era obispo de Lérida. *"No tengan las monjas padre"* alude a uno de los oficios de Aliaga. *"Quod natura dat"* recuerda la célebre frase *"lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo presta"*, aludiendo tal vez a la falta de capacidad del confesor. ¿El capítulo sexto del *Quijote*? Puede referirse al capítulo sexto de la primera parte, donde el cura y el barbero hacen el escrutinio de la librería de don Alonso Quijano. No obstante es sintomático la relación que se produce en este tipo de composiciones contra Aliaga y el *Quijote*. También el Conde de Villamediana le hace blanco de sus sátiras, como se observa en la copia manuscrita titulada *Algunas poesías del Conde de Villamediana*, f. 5-6 y 26v (y 101v):

Sancho Pança el confessor
del ya defunto monarca
que de la vena del arca
fue de Ossuna sangrador
el cuchillo del dolor
lleba a Huete atravesado
y en tan miserable estado
que será, según e oído,
de Inquisidor inquirido
de confessor confessado.

perdonable para palaciegos y cortesanos".[143] Algunos de los defensores de la identificación de Aliaga y Avellaneda suponen que Aliaga traba amistad con Lope de Vega en Madrid.[144] Entonces se publica la primera parte del *Quijote*, donde aparece un personaje que toma por nombre el apodo con el que es conocido Aliaga desde hace años: *Sancho Panza*.[145] El origen de la inquina de Cervantes procede de las justas literarias

---

Al confessor que en pribança
fue con todos descortés
le inbian a Huete que es
lugar do enseñan criança
acauose la bonança
sin la dignidad se vee
fraile sinple dicen que
le dejan para açertar
fraile le pueden dejar
que sinple, siempre lo fue.

—

Del confessor se imagina
que fue a Huete ay que dolor
con orden de que el prior
le diese una disciplina
providencia fue divina
comprehenderle en la expulsión
mormurase que es ladrón
no lo afirmo, pero sé
que en quien guardo poca fee
no está bien la Inquisición.

La décima *"Al confessor que en privança"* está publicada por **Sancha, J. de la,** *ob. cit.* y **Tubino, Francisco M.**, *ob. cit.*, nota 36, entre otros.

[143] **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda...*, *ob. cit.*, p. 20-21.

[144] Según **Tubino, Francisco M.**, *ob. cit.*, p. 62, ni aun este dato puede confirmarse, por el simple hecho de que hacia 1603 Lope está en Sevilla y Aliaga en Madrid.

[145] **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda...*, *ob. cit.*, p. 18, recuerda que, según una representación de la época, el mote de Sancho Panza era muy adecuado para Aliaga que *"había mostrado también sus venganzas en muchos que persiguió, su descortesía hasta con personas graves, su crápula y vivo en el comer abundantísimamente"*.

celebradas en Zaragoza en 1595 con motivo de la canonización de San Jacinto, en las que Cervantes obtiene el segundo premio y en las que quizá participa Aliaga, aficionado a las letras.[146] En 1613, desde una cómoda posición, Aliaga retoma sus anhelos de venganza y publica el *Quijote* apócrifo al año siguiente en Tarragona, quizá con el apoyo de su hermano, el Arzobispo de Valencia.[147] Tras su destierro a Huete, las sátiras de Villamediana vendrían a recordarle su mal comportamiento con Cervantes.[148] Una interpretación intermedia, por así decir, es la de quienes, como J. de Armas y Cárdenas, piensan que "no es creíble que hombre tan poderoso como Aliaga desahogara sus iras contra Cervantes escribiendo un Quijote, cuando le sobraban otros medios más seguros para hacerle daño".[149] Para este autor no se concibe un enfrentamiento entre Cervantes, alejado "de los manejos de la Corte", y Aliaga, "un hombre tan poderoso e influyente"; las alusiones de Cervantes a Aliaga responden, en cualquier caso, a la "crítica general y amarga con que retrató su pluma maestra los errores de su época y las desgracias de su patria". Para Cervantes Aliaga puede ser el "pálido rostro de la Inquisición escudriñando sus actos y su vida", pero probablemente en realidad Aliaga nunca se fija en él, preocupado co-

[146] No sólo aficionado sino que se ha llegado a pensar que Aliaga es un teórico literario cuando se le considera el autor de *Venganza de la lengua española contra el autor del Cuento de Cuentos por don Juan Alonso Laureles, caballero de hábito y peón de costumbres, aragonés, listo y llano, y castellano revuelto*; ver *El Buscapié..., ob .cit.*, p. XV-XVI. **Tubino, Francisco M.**, *ob. cit.*, p. 57, apunta, sin embargo, que "no se conoce documento alguno contemporáneo de Aliaga ni posterior a su vida, que conduzca a creerle compositor de comedias o poeta, ni aun siquiera literato, en el sentido propio de la palabra".

[147] Supone Fernández Guerra, según se recoge en **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 277-288, que Aliaga escribe su Quijote en el verano de 1605, en Tordesillas.

[148] **Tubino, Francisco M.**, *Biografía apócrifa de Aliaga, ob.cit.*, p. 33-36.

[149] **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda..., ob.cit.*, p. 24.

mo está en sus proyectos de ambición política y cortesana.[150] ¿Cuáles son esas alusiones a Aliaga en las obras cervantinas y, sobre todo, en el *Quijote*? Gerónimo Morán cuenta la anécdota de la lectura del *Quijote* en la casa del Duque de Béjar, donde está como convidado un Aliaga molesto por el entretenimiento, y que puede inspirar la estampa de ese *"grave eclesiástico destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo han de ser los que lo son "* (II, cap. 31).[151] Además está la presencia (casual) del vocablo *"aliagas"* (*"les pusieron y encajaron sendos manojos de aliagas"*, II, LIX), que ha llegado a ser considerada determinante en la identificación.[152] F. M. Tubino, por su parte, aporta un interesante contraste más profundo entre Aliaga y Cervantes: "representaba Aliaga el poder, lo pasado, y la descomposición creciente de la socie-

[150] *Ibídem*, pp. 15-16. **Tubino, Francisco M.**, *ob. cit.*, p. 9-32, hace un balance de las investigaciones realizadas hasta 1872 sobre Avellaneda; sobre Navarrete, indica que "adivinando que Avellaneda cuenta con el apoyo de Aliaga, convierte la discreción y templanza del valeroso soldado en cálculo y pusilanimidad, pues distante su mecenas [el Conde de Lemos], a quien rodean los Arjensolas, no eran circunstancias propicias para desafiar la cólera de su émulo favorecido por alto personaje". Me parece interesante la relativización de la participación de Aliaga en el Avellaneda: el debate queda aún más abierto y, creo personalmente, más fundamentado si entendemos la autoría del apócrifo a partir de grupos de poder, no tanto señalando sin más a personas concretas.

[151] **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 221-222. Tal y como narra la anécdota **Castro, A. de**, *El Buscapié...*, *ob. cit.*, pp. XII-XVI, Cervantes acude a pedir la venia al Duque de Béjar para dedicarle el libro y tiene el altercado con Aliaga, "comensal entonces del Duque de Béjar" y así puede decir el eclesiástico de la segunda parte del *Quijote "que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser Don Quijote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario y él se lo había reprendido muchas veces"*.

[152] *Ibídem*, p. 271; **Sancha, J. de la**, *ob. cit.*, p. 226-227. **Asensio, José María**, *Cervantes y sus obras...*, *ob. cit.*, p. 484, se apunta a la corriente epigramática: *"El sabio ALIsolán [...] expelidos los moros AGArenos, de cuya nación él descendía"*.

dad española. Personificaba Cervantes la protesta del buen sentido y lo porvenir".[153] Por otro lado, diversos cervantistas han aprovechado la defensa de Aliaga para proponer sus propios candidatos, como hace E. Fernández Almuzara con Guillén de Castro; supone que Avellaneda es un hombre de armas con conocimientos de Flandes y Nápoles.[154]

28. *El Duque de Sessa*

J. de Armas es el principal defensor de la identificación entre Sessa y Avellaneda. Don Luis Fernández de Córdoba y Aragón, Duque de Sessa, Duque de Soma y de Baena es el autor del Quijote apócrifo porque ha de ser "algún íntimo amigo" de Lope, y sabida es la condición de Lope de secretario, protegido y alcahuete de Sessa.[155] Además a Sessa no le son ajenas las prácticas poéticas, a las que es bastante aficionado. Y por otro lado, en varias ocasiones Cervantes alude en su *Quijote*, según Armas, a este Duque: la anécdota del loco *de Córdoba* (II, prólogo); la ironía del *Conde de Cabra* (es el único título de Sessa hasta 1606) en el episodio de la Condesa Trifaldi (II, 38); el soneto de Solisdan (I, preliminares).[156] Otro

---

153 **Tubino, Francisco M.**, *ob .cit.*, p. 114-115.

154 **Fernández Almuzara, E.** *¿Guillén de Castro autor del Quijote de Avellaneda? // Razón y Fe* 106 (1934) 315-327. Para éste, el dato aducido de la devoción de Avellaneda al Rosario de la Virgen, característica de los dominicos y, por tanto, de Aliaga, no es significativo porque es en realidad común a todo cristiano.

155 En *Cartas de Lope Félix de Vega Carpio. Escojidas, coordinadas i anotadas por D. C.A. de la Barrera i Leirado*, dos tomos, Biblioteca Menéndez Pelayo, M- 122 - 123, f. 5-7, carta 34 (1): *"Desde que tengo ser, sólo su casa he tenido por templo de mis fortunas"*. Cabe decir que, para adular en cierta ocasión a Sessa privadamente, Lope se basa en un fragmento de una alabanza de Cervantes al Conde de Lemos, como ha demostrado **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 311.

156 **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Duque...*, *ob. cit*, p. 21-23, 30-31, 48-49, 53-54 y 66-70. En el soneto de Solisdán puede haber una referencia a los amoríos de Sessa y la "secretaría" de Lope: *"en tal desmán,*

dato que se añade a su argumentación es una sátira del Conde de Villamediana contra los amoríos de Sessa con Jusepa Vaca (esposa del actor Morales) cuyo último verso coincide con el último del soneto al túmulo de Felipe II de Cervantes:

"Oiga Jusepa, y mire que ya pisa
esta corte de rey; cordura tenga;
mire que el vulgo de murmurar se venga,
y el tiempo siemore sin hablar avisa".
(Muéstrale un Cristo)
"Por esta santa y celestial divisa,
que de hablar con los príncipes se abstenga
y aunque uno y otro duque a verla venga,
su marido no más su honor y misa".
Dijo Morales y rezó un poco.
Mas la Jusepa le responde airada:
"¡Oh lleve el diablo tanto guarda el coco!
¡Mal haya yo si fuese más honrada!"
Pero, como ella es simple y él es loco,
miró al soslayo, fuese y no hubo nada.[157]

El Duque de Sessa y Lope mantienen camaradería en asuntos de amor, pero Sessa mantiene la distancia hasta el punto de que "le interesaban los papeles y los servicios de Lope, no Lope".[158] Lope escribe para él a modo de "voz de amor" y Sessa aprovecha las cartas personales de Lope, a él dirigidas, para recrear y personalizar fragmentos de sus propias cartas

vueso conorte sea / que Sancho Panza fue mal alcagüete, / necio él, dura ella, y vos no amante". Por otro lado, en el poema de Urganda hay una alusión a Juan Latino, criado negro de la duquesa de Terranova, emparentada con Sessa.

157 *Ibídem*, p. 56-57.

158 **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 368. En una carta fechada en Madrid en junio de 1611, con el Duque de Sessa desterrado, escribe Lope: "Ahora echo de ver la diferencia que hay de la alta sangre a la humilde, pues veo a V. Exa. tan animoso, y a mí me veo tan cobarde", en *Cartas de Lope Félix de Vega Carpio..., ob. cit.*, f. 39.

de amor.[159] Sessa, Mayordomo Mayor de la Reina, caracterizado por su proverbial pereza, su tendencia a la depresión y la melancolía, su vicio por el juego y las mujeres, su complejo ante las glorias de sus antepasados (es biznieto del Gran Capitán), su hastío en un matrimonio sin amor, aparece en la Corte como un personaje inquieto y ambicioso. En julio de 1609 tiene un altercado con el Duque de Maqueda y dos años más tarde es desterrado a su señorío de Poza por reñir con un alguacil, aunque el verdadero motivo es lograr un alejamiento de la Corte.[160] Sessa, tal vez desde la época de la Corte en Valladolid, tiene cierta relación con el Conde de Gondomar y en 1612 le escribe desde su destierro.[161] Además mantiene cierto contacto epistolar con Lerma. Con la caída de éste Sessa no oculta su ambición y escribe a Aliaga, Uceda, Zúñiga;[162] en 1620 escribe al Príncipe Felipe: "V.A., como príncipe y señor natural mío, debe asimismo honrarme y favorecerme, con justo agradecimiento satisfacción a tantos trabajos y persecuciones en la honra, en la salud y en la hacienda, por lo menos".[163]

28. *La mano del Fénix*

Todo el prólogo de la primera parte es una "alusión satírica" a *El peregrino* de Lope, dedicado al Marqués de Priego y

---

159 **Marín López, Nicolás,** *ob. cit.*, p. 385-389.

160 *Ibídem*, p. 402-403.

161 *Ibídem*, p. 391-392.

162 Una carta del Duque de Sessa a Aliaga, escrita por Lope de Vega, en *Cartas de Lope Félix de Vega Carpio...*, *op.cit.*, f. 468: *"Al P(adr)e conf(esor) (Haviendo escrito a V.P.R. el parabien de la nueba plaza, aunque fuera mas açertado darsee al Consejo, que tanto han de onrrar y acompañar su virtud y letras de V.P., he sabido de la persona a quien encomendé la carta que no la ha despachado, esperando cada día q(u)e V.P.R. viniera a Valladolid; y así me pareció que no quedassen mi voluntad y obligaçion en la opinion que no merezen, dando este aviso a V.P. para que sepa mi cuidado, y el que tendré siempre de su vida y salud, que Dios guarde muchos años, como desseo".*

163 *Ibídem*, p. 433-435.

publicado en Sevilla en 1604.[164] Quizá Lope y Cervantes entablan una relación, no precisamente muy amistosa, en Sevilla, hacia ese mismo año. En una conocida carta fechada en Toledo el 14 de agosto de 1604 Lope de Vega señala que Cervantes es un mal poeta. Además no es capaz de encontrar poetas que glosen los preliminares de su *Quijote*; las razones pueden ser varias, su cautiverio argelino, su poco éxito literario, la vida poco ejemplar de las mujeres de su familia, el temor a enemistarse con un autor tan conocido como Lope.[165] Las investigaciones de Marín López que se han encaminado tímida y subsidiariamente a la cuestión de la autoría del apócrifo dejan bastante plausible el hecho de que el autor fuera alguien del círculo de Lope de Vega. El estudio detallado del prólogo del apócrifo, que rebosa irritación, en contraste con el resto de la obra, que homenajea a la imitada novela de Cervantes, aporta pruebas bastante consistentes. Es un texto compuesto con rapidez, en el momento en que se tiene noticia de los preparativos de la continuación del *Quijote* por Cervantes, y probablemente no sea escrito por Avellaneda sino por el mismo Lope. El prólogo combate ideológica y literariamente a Cervantes. Lope representa el "carácter conservador de la comedia", recogiendo una tradición ideológica caracterizada por la fe, la monarquía y el honor; en contraste, Cervantes es el heterodoxo.[166] Lope tiene muchos enemigos que envidian sus éxitos

---

[164] **Orozco Díaz, Emilio**, *ob. cit.*, p. 24 y Cotarelo y Mori, Emilio, *Los puntos obscuros de la vida de Cervantes*. Madrid: 1916, p. 42-44.

[165] **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 319, 337-344. La carta, no autógrafa y con el texto corrompido en varios lugares, dice: *"De Poetas no digo, buen siglo es este. Muchos están [en] cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe á don Quijote"*, en *Cartas de Lope Félix de Vega Carpio..., ob. cit.*, f. 1-2.

[166] Para **Blanco, C.-Rodríguez, J.-Zavala, I.M.**, *ob. cit.*, p. 292, la Comedia Nueva de Lope de Vega es un modelo del que hay que huir puesto que incorpora la "tradición mitómana del casticismo" y los conceptos de limpieza de sangre y honor. Por el contrario, los entremeses de Cervantes constituyen una "muestra inapreciable de esa otra España humana y racional, de origen erasmista y abrumada bajo el peso de la maquinaria se-

profesionales y sentimentales, y se acoge a la protección de la moral, la Iglesia y el Duque de Sessa. Se afirma en el prólogo que las comedias de Lope son tan limpias como puede esperarse de un ministro de la Inquisición, y Lope obtiene el título de familiar del Santo Oficio en 1608.[167] Por otro lado, las relaciones de Lope se establecen con los principales señores, como por ejemplo don Juan de Arguijo, frente a la marginación de Cervantes de la "alta sociedad" de su tiempo.[168]

¿Razón de Estado y razones de Estado? La visión de la Corte en la obra literaria de Cervantes

> *"Vinieron a tratar en esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquél, reformando una costumbre y desterrando otra"*
>
> (Don Quijote, II, cap. 1)

29. *Don Quijote en la Corte*

La fama del *Quijote* de 1605 encuentra pronto una popularidad destacable, de la que se hacen eco cronistas de la época. El término "quijote", de hecho, acabará siendo aceptado como sinónimo del *"hombre ridículamente serio, o empeñado en lo que no le toca"*.[169] El 10 de junio de 1605 se festeja en la Corte de Valladolid el nacimiento del Príncipe Felipe (futuro Felipe IV) con entremeses en los que participan caballeros disfrazados de Don Quijote y Sancho Panza;[170] en relación

---

ñorial-teocrática". Véase al respecto **Zimic, Stanislav**. *Cervantes frente a Lope y a la Comedia Nueva (Observaciones sobre 'La entretenida')* // *Anales Cervantinos* 15 (1976) 19-119.

[167] **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 282-308.

[168] **Orozco Díaz, Emilio**, *ob. cit.*, p. 94, recogiendo la opinión de **Canavaggio, Jean.** *Cervantes*. Madrid: 1987, p. 141-142.

[169] *Diccionario de autoridades*, *ob. cit.*, t. III, p. 475.

[170] **Riquer, Martín de**, *ob.cit.*, p. 16; casualmente en estas fiestas es derribado del caballo el caballero navarro don Gaspar de Ezpeleta, incidente que inspira una composición satírica de Góngora. La noche del 27 de junio Ezpeleta es asesinado frente a la casa de Cervantes.

con estas mismas fiestas de cañas y toros el portugués Tomé Pinheiro da Veiga dice que *"para no faltar entremés, apareció un Don Quijote que iba en primer término como aventurero, solo y sin compañía, con un sombrero grande en la cabeza y una capa de bayeta y mangas de lo mismo, unos calzones de velludo y unas buenas botas con espuelas de 'pico de pardal', batiendo las ijadas a un pobre cuartago sucio con una matadura en el borde del lomo, de las guarniciones del coche, y una silla de cochero; y Sancho Panza, su escudero, delante"*. El tal Quijote es Jorge de Lima Barreto, *"que por honra de Portugal motejó de malos cortesanos a los demás señores portugueses y quiso acompañar a su rey con esta librea [...] y por estas y otras tales, somos oprobio de las gentes y desprecio de los castellanos"*. Además, entre las quince damas de la Reina Pinheiro distingue a Doña Brides y Doña Dulcinea del Toboso.[171] La persona caracterizada como personaje-Quijote aparece en otra anécdota de Pinheiro da Veiga: *"Vinieron a llamarme que fuese a ver la más notable farsa y figura que podía haber. Fue el caso que pasando un Don Quijote, vestido de verda, muy desmazalado y alto de cuerpo, vio a unas mujeres al pie de un álamo y se puso de rodillas a enamorarlas. Fue su desgracia que repararan dos bellacos en la postura y convocaran a otros, y fueran acudiendo, de suerte que se juntaron más de 200 personas a decir chistes y zumbar; y él callaba como Sancho y continuaba con su devoción y encubriendo el rostro, como azotado. Dos se fueron también a poner de rodillas, diciendo 'no se diga la misa sin acólitos'..."*.[172] Por otro lado, la obra de otro portugués en Corte, Manuel de Faria e Sousa (1590-1649), demuestra que la obra del Quijote en sí se lee también desde la perspectiva de las realidades históricas contemporáneas. El propio Faria intenta en vano hacer fortuna al servicio de la monarquía española, sirviendo a don Pedro Alvares, miembro del Consejo de Portugal, y más tarde a don Manuel Moura, Marqués de Castel-Rodrigo y embajador ante la Santa Se-

[171] **Pinheiro da Veiga, Tomé**, *ob. cit.*, p. 70-71.

[172] *Ibídem*, p. 121, referente al día 28 de junio de 1605.

de. Una de sus obras es un comentario a *Os lusiadas*, de Luis Vaz de Camões (1524-1580), poeta que muere en la miseria a pesar del éxito de su epopeya.[173] Faria, conocedor del gobierno en Italia, ve la realidad política del nombramiento de cargos en el episodio de la concesión a Sancho Panza del gobierno de la Ínsula Barataria (*Os lusiadas*, t.IV, col. 60): *"i en esta no quiso solo dar a entender la errada, i aun ridicula elección que generalmente se haze de sugetos para ministros, sino la que en particular hazen los Virreyes i Governadores de Italia, adonde es lastimoso el ver quántos hombres dessas partes, representadas en Sancho Pança, son proveídos en goviernos, con gran nota de España i desconsuelo de los italianos, por verse governados de hombres conocidos por viles, i de tan poco juizio, que aun en tales puestos no saben dissimular algo de su mala calidad, pidiéndola ellos muy buena; antes procediendo en los insultos que les llevaron a buscar tierra agena, exasperan aquellas voluntades: I es cierto que de aquí resulta mucho del rancor dellas contra España: i porque de ordinario los Virreyes o Governadores son Duques, puso Cervantes aquella provisión en Duque: i como él anduvo por allá, i experimentó esto, mordiolo con esta invenção tan verisímil, que es cierto aver muchos Sanchos Panças en tales goviernos"*.[174] El propio Cervantes se haya presente en la Corte... pero en lo que se refiere a la fama que alcanza su obra más inmortal allende los Pirineos; conocida es la anécdota de la visita del Duque de Mayenne en 1615 para concertar los desposorios de Ana de Austria con Luis XIII, narrada por F. Márquez Torres, a la sazón capellán del Arzobispo de Toledo y censor por entonces de la segunda parte del *Quijote*: *"Preguntáronme muy por menor su edad, su profession, calidad y cantidad. Halléme obligado a dezir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, a que uno respondió*

[173] **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 192-197. La obra es *Lusiadas de Luis de Camoens, príncipe de los poetas de España. Comentadas por Manuel de Faria*. Madrid : Juan Sánchez, 1639.

[174] **Ares Montes, J.** *Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII // Anales Cervantinos* II (1952) 209-210 y **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 192-193.

estas formales palabras: ¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico, y sustentado del erario público? Acudió otro de aquellos cavalleros con este pensamiento, y con mucha agudeza y dixo: Si necesidad le ha de obligar a escrivir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo".[175]

30. *Personajes del Quijote y personajes de la Corte*

En los preliminares de las *Novelas Ejemplares* el Marqués de Alcañices poetiza la creación cervantina con estos versos:

> Mira mejor, que con el arte quiso
> Vuestro ingenio sacar de la mentira
> La verdad...

Pero, ¿qué es la verdad? Tal vez debiéramos haber tomado el hilo de esta pregunta trascendental desde el principio de estas páginas. Matizando antes, claro está, el "tipo" de verdad. ¿Es la verdad que subyace a las obras de Cervantes una verdad política, económica... satírica? Tanta necesidad ha habido de desentrañar estas cuestiones que alguien inventó una obrita titulada *El muy donoso librillo llamado Buscapié, donde, demás de su mucha y excelente dotrina, van declaradas todas aquellas cosas escondidas y no declaradas en El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que compuso un tal de Cervantes Saavedra.*[176] Tras la publicación del *Quijote* (probable-

---

[175] Ver **Asensio, José María**, *Cervantes y sus obras..., ob. cit.*, p. 371-372. Una evocación de la anécdota en **Bennassar, Bartolomé**. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica, 1983, p. 302.

[176] Publicado en *El Buscapié. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra. Publicado con notas históricas, críticas i bibliográficas por Don Adolfo de Castro*, Cádiz: Imp. de la Revista Médica, 1848. Incluye una "Carta inédita de Mateo Alemán a Miguel de Cervantes". Según cuenta Vicente de los Ríos, Antonio Ruidíaz le comunicó que en casa del Conde de Saceda había un ejemplar de *El Buscapié* de hacia 1759; **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 222-224, indi-

mente aun antes) se crea una crítica o caricatura popular de "personajes" *(sic)* de la Corte, a los que se relaciona sospechosamente con algunos personajes de la creación literaria.[177] De hecho, circulan pasquines contra el gobierno alusivos al *Quijote* o en el que se compara a éste con Lerma.[178] En el mismo siglo XVII algunos intérpretes del *Quijote* apuntaban a considerarlo una sátira contra la nobleza española.[179]

---

ca que la versión de *Buscapié* publicada por Castro tiene diferencias con respecto al manuscrito del que dio noticia Vicente de los Ríos, que era más extenso y anónimo. Para **Cotarelo y Mori, Emilio**, *ob.cit.*, p. 198, la obra de Castro "hoy yace justamente en el olvido". Para **Asensio y Toledo, José María.** *Interpretaciones del Quijote. Discursos leídos ante la Real Academia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. J.M. Asensio y Toledo, el día 29 de mayo de 1904*. Madrid : Imp. Alemana, 1904, p. 9, *El Buscapie* es "sospechado por unos, contrahecho por otros, siempre falso, y que aunque dio ocasión a interesantes polémicas, no tuvo nunca crédito".

177 Ver **Asensio, José María.** *Sentido oculto del Quijote // Cervantes y sus obras..., ob. cit.*, p. 516-517. Supone **King, Willard F.**, *ob. cit.*, p. 39, que Cervantes leyó partes de su Quijote antes de su publicación a una posible "Academia de Valladolid", que funcionaba al modo de la que al parecer existió en Madrid, lo que explicaría que Francisco López de Úbeda, autor de *La pícara Justina* (1605), conociera la obra. El privilegio real es de 26 de septiembre de 1604 y la tasa de Juan Gallo de Andrada de 20 de diciembre de 1604. El 11 de abril de 1605 Cervantes concede un poder al librero Francisco de Robles para la impresión y venta del *Quijote* en los Reinos de Portugal, Aragón, Valencia y Cataluña, ante el escribano Tomás de Baeza, según recoge **Rodríguez-Marín, Francisco**, *Estudios..., ob. cit.*, doc. LXXI. Para Astrana Marín el librero Francisco de Robles adquirió el manuscrito antes del 14 de julio de 1604, según recoge **Orozco Díaz, Emilio**, *ob. cit.*, p. 115. Por otro lado, en la citada carta de 14 de agosto de 1604 Lope de Vega ya conoce la existencia del *Quijote* y los problemas de Cervantes en sus preliminares.

178 **Asensio, José María**, *Cervantes y sus obras..., ob. cit.*, p. 529-530.

179 **Rapin, R.** *Reflexions sur la Poetique d'Aristote*. Paris: 1674, p. 229, citado por Armas y Cárdenas, José de, *Cervantes y el Duque..., ob. cit.*, p. 60. Una de las Novelas Ejemplares, *El celoso extremeño*, puede interpretarse como una novela de manejo de voluntades, entendiéndose ésta una costumbre política común en la época: *Si la voluntad / Por sí no se guarda, No la harán guarda / Miedo o calidad*, cantan las doncellas ante Loaysa. Los tratos entre éste y la vieja Guiomar concluyen con que *"él condescendería con la voluntad della, cuando ella primero le entregase a toda su voluntad a su señora"*, refiriéndose a los engaños dirigidos a los señores de la casa.

Fernández Guerra trata de descubrir la simbología del Quijote a modo de "conjeturas, a quien nadie puso puertas". De esta manera identifica los rebaños de ovejas (mesnadas en la imaginación de Don Quijote) con la muchedumbre de súbditos de Felipe III "despotizadas y regidas por hombres que estaban muy lejos de merecer gobernarlas". Ali-Fanfaron y Pentapolin es Don Pedro Franqueza, Secretario de la Reina y miembro de los Consejos de Inquisición y Estado; lo de "pentapolín" (o "cinco pueblos") hace referencia a las villas compradas por Franqueza (Berlinches, Corpa, Villamerchan, Benemelic y Villalonga).[180] Mico-Colembo, Gran Duque Quirocia, se identifica con Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar y uno de los culpables de la expulsión de los moriscos. Alfeñiquen de Algarbe es el Conde de Salinas, hijo del Príncipe de Éboli. Las referencias a Esparta-Filardo del Bosque, Duque de Nervia, aluden a alguno de los secretarios de Felipe III, de origen vizcaíno y protegidos de Alfonso Idiáquez.[181] La referencia de Tirso de Molina en su comedia *Amar por más señas* no puede ser más explícita sobre el valor cronístico de las obras cervantinas:

> ¿Hay sucesos semejantes?
> Cuando los llegue a saber
> Madrid, los ha de poner
> en sus novelas Cervantes.[182]

En *El Buscapié* se indica que "los interlocutores, aunque de mera invención, no eran con todo tan imaginarios que no tuviesen cierta relación con el carácter y algunas acciones caballerescas de Carlos V y de los paladines que procuraron imitarlo, como también de otras personas que tenían a su

---

[180] Para Franqueza se dispone de una reciente biografía: **Torras Ribé, Josep M.** *Poders i relacions clientelars a la Catalunya dels Àustria*. Vic: Eumo Editorial, 1998.

[181] **Morán, Gerónimo**, *ob. cit.*, p. 277-288.

[182] **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda...*, *ob. cit.*, p. 61.

cargo el gobierno político y económico de la monarquía".[183] En opinión de Ettinghausen el palacio de los Duques en la segunda parte del *Quijote* puede ser un sucedáneo de la corte real o tal vez de algunos palacios del poderoso Duque de Lerma.[184] Martín de Riquer señala la existencia de dos grandes modelos vivos en el *Quijote*. Por un lado, Ginés de Pasamonte se relaciona con el aragonés Gerónimo de Pasamonte, un "personaje siniestro" de biografía similar a la de Cervantes: se alista en Barcelona en el tercio de Miguel de Moncada, pasa a Mesina con Don Juan de Austria, combate en Lepanto, participa en las exposiciones a Navarino y Túnez y en 1574 cae prisionero de los turcos en Túnez.[185] Los otros modelos vivos son los Duques, asimilables a don Carlos de Borja y doña María Luisa de Aragón, Duques de Luna y Villahermosa, cuyo palacio se encuentra cerca de la villa de Pedrola, si bien no puede afirmarse la existencia de una identificación total, puesto que Cervantes no da demasiadas pistas sobre su identidad.[186] Rodríguez-Marín, por su parte, reproduce en 1889 un supuesto documento anónimo del siglo XVII que dice: *"Don Miguel de Cervantes, al hablar en Don Quijote de la princesa Micomicona, se refirió a cierta hija de cierto Duque de Osuna que seducida por un servidor de la casa, allá en Madrid, vino a esta villa a salir del trance en que la había puesto, y pasado el caso, volvió a la Corte, ocultando que era dátil su don-*

---

[183] **Fernández de Navarrete, Manuel**, *ob. cit.*, p. 102.

[184] **Ettinghausen, Henry**, *ob. cit.*, p. 37. Para **Marín López, Nicolás**, *ob. cit.*, p. 244, los 28 capítulos dedicados a la Corte ducal en la segunda parte del Quijote de Cervantes deben relacionarse con las justas de Zaragoza que aparecen en Avellaneda, siendo una especie de "microcosmos que viene a reproducir el ámbito mayor de la corte aragonesa, como una avanzadilla de la nobleza, que sale a recibir a un hidalgo manchego".

[185] **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, p. 57, nota preliminar y 18 del cap. I, 22; nota 6 del cap. II, 59. De este mismo autor, *Cervantes, Passamonte y Avellaneda*. Barcelona : Sirmio, 1988.

[186] **Riquer, Martín de**, *ob. cit.*, nota II,30.

cellez",[187] paralelismo que se corrobora con el narrador de la historia en el *Quijote: "en esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un Duque, que le hace uno de los que llaman Grandes de España"* (I, cap. 28) . Pero la identificación de la ficción con la realidad no se limita al *Quijote;* el mismo Rodríguez-Marín demuestra que el personaje de Loaysa de *El celoso extremeño* está inspirado en el poeta sevillano Alonso Álvarez de Soria.[188] Alfredo Hermenegildo, en su comentario a *La Numancia,* interpreta los personajes de la obra como personalidades y facciones políticas de la época: los numantinos sitiados son los moriscos rebeldes de las Alpujarras, el ejército romano es el indisciplinado ejército español de Felipe II y la "gran masa española", identificándose Escipión con Don Juan de Austria.[189] No obstante estas pistas, Juan Valera

---

[187] **Rodríguez-Marín, Francisco.** *Apuntes y documentos para la historia de Osuna.* Osuna : Imp. de M. Ledesma Vidal, 1889, p. 20-21. En su carta a Menéndez Pelayo fechada en Sevilla el 20 de noviembre de 1897, en *Epistolario de Menéndez Pelayo y Rodríguez Marín (1891-1912). Publicado con algunas breves notas por éste último.* Madrid: C. Bermejo, 1935, carta nº 93, p. 106-108. Rodríguez-Marín le comunica la identificación de varios integrantes de la casa ducal de Osuna en dos pasajes del *Quijote*: Don Fernando es Don Pedro Téllez Girón (1557-1583), hermano del I Marqués de Peñafiel, Dorotea es Doña María de Torres, y Cardenio Cárdenas de Córdoba (también **Murillo, Luis Andrés,** *ob. cit.*, p. 347, nota 6); el pasaje de la Trifaldi "requiere más paciencia y más estudio" pero parece aclararse con la noticia del casamiento de doña Magdalena Girón, hermana del I Duque de Osuna, con fon Jorge de Alencastre, hijo del I Duque de Aveiro. Al respecto de estas atribuciones hechas por Rodríguez-Marín, **Orozco Díaz, Emilio,** *ob. cit.*, p. 358-359 cree que "Cervantes nos presenta un doble conflicto amoroso que está determinado esencialmente por una conflictividad social, totalmente acorde con la realidad histórica de la sociedad andaluza".

[188] **Rodríguez-Marín, Francisco,** *El Loaysa..., ob. cit.*, p. 211-321. Para este autor, *ibídem,* p. 217, siguiendo a Vicente de los Ríos, las *Novelas Ejemplares* "por su texto mismo indican muy a las claras haber sido compuestas tomando por base hechos sucedidos en realidad".

[189] **Hermenegildo, Alfredo.** *La Numancia de Cervantes.* Madrid : Biblioteca de crítica literaria, 1976, citado y criticado por **Zimic, Stanislav,** *Sobre una edición..., ob. cit.*, p. 356.

avisaba en 1864: "Cervantes era un gran observador y conocedor del corazón humano. Sin duda cuanto había visto en su vida militar, en su cautiverio y en sus largas peregrinaciones, y las personas de toda talla con quienes había tratado, le dieron ocasión y tipos para inventar y formar nuevos personajes tan verdaderos como los del *Quijote:* pero hay una enorme distancia de creer esto a creer que todo es alusión en dicho libro y a devanarse los sesos para averiguar a quién alude Cervantes en cada aventura, y contra quién dispara los dardos de su sátira".[190]

31. *La crítica política en época del Quijote*

En época del Quijote, en época de Felipe III el Bueno, coinciden varias plumas críticas y mordaces que anotan esbozos críticos de la realidad política del momento. La mayoría de estos autores son cercanos a la Corte, y recogen entre otros el problema de la corrupción política y del valimiento. *"¿Quién será poderoso para dar a entender que la defensa ofende, que los centinelas duermen, que la confianza roba y el que os guarda os mata?"* son preguntas de *El casamiento engañoso* adecuadas para el parasitismo cortesano y la crisis generalizada que empieza a notarse. No siempre puede expresarse esa crítica con "libertad" (sic), como se ve en los casos del comediante Nicolás de los Ríos (vid. epígrafe 4) y algunos eclesiásticos. El P. Fray Francisco de Castroverde, predicador agustino bajo Felipe II y Felipe III, es desterrado de Valladolid por hacer ciertas alusiones a la privanza de Lerma, según indica Cabrera de Córdoba; para Pinheiro da Veiga es *"viejo, santo y libre, que dice, como Solón a Pisístrato: la vejez me hace osado"*.[191] Por su parte, el Padre Pedrosa es desterrado a

[190] **Valera, Juan.** *Discurso sobre el Quijote y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle.* Madrid: 1864, citado por **Asensio, José María**, *Interpretaciones del Quijote..., ob. cit.*, p. 17.

[191] **Pinheiro da Veiga, Tomé**, *ob. cit.*, p. 137, correspondiente a los días 11 y 12 de julio de 1605.

causa de un sermón predicado en la Capilla Real, asunto de interés para la sátira de Villamediana:

Un ladrón y otro perverso
desterraron a Pedrosa
porque les predica en prosa
lo que yo les digo en verso.[192]

Villamediana tiene una lengua viperina y vive en el límite del enfrentamiento directo con sus adversarios, hasta morir asesinado. Lope de Vega, víctima, como tantos otros, de sus composiciones, recoge tal circunstancia en un soneto en el que se lee este terceto:

Su fin, sus echos se an pronosticado
su vida fue amenaça de su muerte
y su muerte fue pago de su vida.[193]

Lope ha leído la *Sátira a Amarilis*, una de sus amantes, en la que Villamediana afirma:

De los romançones largos
que adornan tetas de Ytalia
ya te va sisando mucho
todo se muda y se acaba
volando pasan las oras
y más las que son menguadas.[194]

---

[192] *Algunas poesías..., ob. cit.*, f. 26v y 125r. En la Salve glosada por Villamediana, ibídem, f.78-84v., se lee, con respecto a los predicadores:

Los Santos predicadores
por verdades desterrados
seguros de ser premiados
diran en varios clamores
A ti suspiramos.

[193] *Ibídem*, f. 92v-93r y 163. En el *Semanario Pintoresco Español*, 1864, p. 297, se inserta la fe notarial de la muerte de Villamediana, en la que el escribano Manuel de Pernía afirma que *"fuy en casa de don Juan Tasis, conde de Villamediana Correo mayor destos reynos, al qual doy fe que conozco y le vi tendido en una cama muerto naturalmente, que dixeron averle muerto de una estocada en la calle mayor cerca de la callejuela de S. Ginés"*.

[194] *Algunas poesías..., ob. cit.*, f. 109v-111v.

Por otro lado, la crítica de Villamediana, en una Corte "cada vez más teatral", une sospechosamente en una misma composición a Aliaga, Lope de Vega y el Duque de Sessa, o, al menos, utiliza los devaneos de éstos dos últimos con la ya mencionada Jusepa Vaca para cuestionar tales costumbres licenciosas:

El confessor que de latín sauía
menos que de la çiençia de la Cueva
a diestro y a siniestro le absolvía
y asento por cofrade de la uba
y acosta de Filipo cada noche
Jusepa vaje, y Amarilis suba
vengan los comediantes en un coche...[195]

Ya hemos señalado la crítica de Villamediana al confesor Aliaga hasta el punto de cantar:

El confessor
si martyr muriera
fuera mejor.[196]

No es que Villamediana tenga una especial predilección por el dominico, puesto que todos los principales partícipes del valimiento de Felipe III aparecen en sus versos:

Niño Rey, Privado Rey
viçe Privado Choilon
Presidente contemplón
Confessor hermoso Buey
pocos son hombres sin ley
muchos sierbos del privado
ydolatras del Sagrado
Carne y sangre poderosa
La cudiçia escrupulosa
Cata el mundo remediado.[197]

[195] *Ibídem*, f. 17v-21r.

[196] *Ibídem*, f. 58.

[197] *Ibídem*, f. 69v y 133v-134r. En su *Diálogo entre Plutón y Aqueronte a la muerte de Felipe III*, *ibídem*, f. 17v-21r, pueden leerse estos versos:

¿Tienen algo en común Villamediana y Cervantes, aparte de, probablemente, sentir similares preocupaciones políticas? Adolfo de Castro indica que "no era Cervantes como el Conde de Villamediana, autor de tantos versos burlescos contra el Duque de Lerma, Frai Luis de Aliaga i el Conde Duque de Olivares, i hombre en fin que ni aun respetaba la desgracia, pues el día mismo en que cayó de la privanza el de Lerma i se vistió este la púrpura cardenalicia, puso un pasquín por las calles de la Corte".[198] En Cervantes y su *Quijote* la arenga sobre la Edad de Oro es una crítica de la vida ociosa, lujosa, pretenciosa y corrompida de su tiempo y sobre todo de la Corte, a modo de "crítica sociopolítica que poseía una fuerte carga de actualidad y relevancia para sus primeros lectores"; es el tiempo de la introducción de la moneda de vellón, la inflación monetaria, el aflojamiento de las relaciones sociales, la corrupción personificada en Rodrigo Calderón y tantos otros.[199] Cervantes trata ese cambio de la Edad de Oro a la de Hierro, esa pérdida de ideales y la verdad que empieza a ocultarse en subterfugios: *"Si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra, que entiendo que de las que ahora se usan es la dorada"* (II, cap. 2). La gran diferencia que se observa en el *Quijote*, el rasgo definidor de la Corte, es la contraposición

---

...ese que tienes tú por gran monarca
vibiendo no fue Rey sino pintado?
Su confessor, su Duque, y Patriarca
Reynaron...

198 *El Buscapié..., ob. cit.*, p. IX. Los versos, bastante conocidos, eran:

Para no morir ahorcado
el mayor ladrón de España
se vistió de colrado.

199 **Ettinghausen, Henry**, *ob.cit.*, p. 28-29. **Salazar, Eugenio de**, *ob. cit.*, p. 8-9, critica los elevados gastos de los cortesanos: *"La cuenta de los gastos de la vida de cada uno no se escribirá en cien balones de papel; el testamento de estos tales de ordinario se suele escribir en una uña"*.

con el ideal caballeresco en declive. Respondiendo a Vivaldo, dice Don Quijote: *"El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas sólo se inventaron e hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes"*.[200] Afirma un joven paje: *"más quiero tener por amo y señor al rey, y servirle en la guerra, que no a un pelón de corte [...] gente advenediza de ración y quitación [...] mísera y atenuada"* (II, cap. 24).

32. *Moriscos y razón de Estado*[201]

"Razón de Estado" es una expresión que surge a finales del reinado de Felipe II y que se desarrolla en el de Felipe III, al hilo de la conservación del Estado y de cuestiones concretas como las actitudes oficiales ante la comunidad morisca.[202]

---

200 Citado en *ibídem*, p. 28-29.

201 La bibliografía sobre los moriscos es relativamente abundante, incluso en referencia a Cervantes, aunque es una cuestión que no se agota: **Bel Bravo, Mª.A.-López Muñiz, M.L.** *Vida y sociedad en la España del siglo XVIII a través del 'Coloquio de los perros' de* Cervantes // *Anales Cervantinos* 29 (1991) 125-166; **Carrasco Urgoiti, María Soledad.** *La cuestión morisca reflejada en la narrativa del Siglo de Oro // Destierros aragoneses. I. Judíos y moriscos*. Zaragoza : Institución Fernando el Católico, 1988, p. 229-251; **Domínguez Ortiz, Antonio.** *Historia de los moriscos*. Madrid : Biblioteca de la Revista de Occidente, 1973; **García Arenal, M.** *Los moriscos*. Madrid : Ed. Nacional, 1975; **Harvey, L.P.** *The moriscos and Don Quijote*. University of London, 1974; **Márquez Villanueva, Francisco.** *Lope, infamado de morisco: 'La villana de Getafe' // Lope: vida y valores*, EDUPR, Puerto Rico, 1988, pp. 293-331; **Querillacq, René.** *El coloquio de los perros: Cervantes frente a su época y a sí mismo // Anales Cervantinos* 27 (1989) 91-137 y *Los moriscos de Cervantes // Anales Cervantinos* 30 (1992) 77-98; **Sola, Emilio-Peña, José F. de la**, *ob.cit.*, sobre todo p. 187-197; **Rosenblat, W.** *Cervantes y los conversos // Anales Cervantinos* 17 (1978) 99-110. Una de las aportaciones más interesantes es sin duda **Márquez Villanueva, Francisco.** *El morisco Ricote o la hispana razón de estado // Personajes y temas del Quijote*. Madrid : Taurus, 1975, p. 229-335.

202 Ver **Varios Autores.** *La razón de Estado en España. Siglos XVI-XVII (Antología de textos)* / Estudio preliminar de Peña Echeverría, Javier. Madrid : Tecnos, 1998 (Col. Clásicos del Pensamiento, 128).

El problema de la expulsión de los moriscos ("problema morisco") se refleja en la literatura del Siglo de Oro y en las obras de Cervantes, autor especialmente sensible a la comunidad morisca y al contacto con lo musulmán. En el caso de Cervantes, la expulsión de los moriscos es prácticamente el único "tema de punzante actualidad" tratado en el *Quijote* (II, caps 54, 63, 65).[203] Ph. Hamon opina que algunos "personnages-référentiels", como Don Álvaro de Tarfe, remiten "a un sentido pleno y fijo, inmovilizado por una cultura".[204] La cuestión de los moriscos abre un debate general y participa de la vida cotidiana. El Conde de Villamediana escribe unos versos humorísticos al Conde de Salazar, que al parecer "aborrecía a su muger":

> Don Salaçar de Legaña
> dijo a doña Chirimía
> sed mora señora mía
> para que os echen de España.[205]

Carrasco Urgoiti afirma que Cervantes no soslaya la presencia morisca en su obra, "aunque no falta ambigüedad en su tratamiento".[206] Para Bataillon "Cervantes compartió la hostilidad común a los españoles de su época para con una masa morisca inasimilada, prolífica, entregada a las actividades lucrativas, que no abandonaba nada de sus bienes ni a los ejércitos ni a los conventos", pero supo simpatizar con los moriscos cristianos y los unidos en matrimonio a familias cristianas.[207] El propio origen de Cervantes produce un debate en torno a su condición de "cristiano nuevo", dato aún cuestiona-

---

[203] **Márquez Villanueva, Francisco**, *El morisco Ricote...*, *ob.cit.*(a), pp. 229-232. También trata el tema en *Coloquio de los perros* y *Los trabajos de Persiles y Segismunda*.

[204] Citado en **Carrasco Urgoiti, María Soledad**, *ob. cit.*, p. 280-281.

[205] *Algunas poesías*, *ob. cit.*, f. 23v.

[206] **Carrasco Urgoiti, María Soledad**, *ob. cit.*, p. 290.

[207] **Bataillon, Marcel**, *ob. cit.*, p. 796.

ble, que explicaría su relativa simpatía hacia los moriscos, masa también susceptible de marginación.[208] Esto se observa sobre todo en el *Quijote*, pero no tanto en el *Coloquio de los perros*, en el que Berganza, tal vez representando a una mayoría intolerante, juzga a los moriscos de un modo condenatorio: *"por maravilla se hallará entre tantos uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana [...] todo su intento es acuñar y guardar dinero..."*.[209] Entre los impulsores del decreto de expulsión se encuentran Lerma, el Conde de Salazar y Aliaga.[210]

---

[208] Así lo cree Alfredo Hermenegildo en la interpretación que cuestiona **Zimic, Stanislav**, *Sobre una edición...*, *ob. cit.*, p. 356. **Covarrubias, Sebastián de**, *ob. cit.*, p. 815, define a los moriscos como *"los convertidos de moros a la fe católica, y si ellos son católicos, gran merced los ha hecho Dios y nosotros también"*.

[209] **Márquez Villanueva, Francisco,** *Personajes y temas...*, *ob. cit.*, p. 233-234, recuerda que la expulsión se presenta en la época como una hazaña gloriosa de la Monarquía "identificada con el radicalismo inquisitorial y cristiano viejo", empresa apoyada en la literatura de la época, con lo cual Cervantes sólo podía oponerse al decreto de expulsión de un modo implícito.

[210] Como ejemplo de ello, la expulsión de los últimos moriscos de Murcia, los de Val de Ricote, según narra Fray Jaime Bleda, *Crónica de los moros de España*, Valencia : 1618: *"El Duque de Lerma y el Rvdmo. Padre Fray Luis de Aliaga, confesor de S.M., con vigilancia y cuidado habían inquirido y sabido que en ellos concurrían las mismas causas para ser expulsados que en los demás [...] Cometió la expulsión de estas reliquias el Conde de Salazar, por particular cédula que escribió S.M. en Ventosilla a 13 de octubre de 1613"*. Según **Márquez Villanueva, Francisco**, *Personajes y temas...*, *op. cit.*, p. 254, algunos agentes de Fray Luis de Aliaga dan informes adversos a los mudéjares murcianos, pero en un "contraste de opiniones" previo a la expulsión. Sin duda, el morisco Ricote y la mención que éste hace en el Quijote del Conde de Salazar permite trazar una clara vinculación entre la realidad y una ficción que no lo es tanto. Por otro lado, algunos moriscos consideraron que la expulsión venía determinada por la inspiración divina de los gobernantes, tal y como se observa en la carta de un morisco expulsado en 1611 que recoge **García Arenal, M.** *ob. cit.*, p. 264: *"Y no piense V. Merced que ha sido en mano del Rey de España el avernos desterrado de su tierra: pues ha sido inspiración divina; porque aquí he visto pronósticos de más de mil años, en que cuentan lo que a nosotros ha sucedido, y ha de suceder; y que nos sacará Dios de esa tierra; y que para esto pondría Dios en el corazón al Rey y a sus consejeros el hacer esto"*.

Se ha llegado a pensar que Cervantes, con el episodio del morisco Ricote, ataca a Aliaga al no poder atacar a Lerma, por estar protegido por su sobrino el Cardenal Sandoval, ni a Salazar porque, según Armas y Cárdenas retomando un fragmento del *Quijote*, "no le ablandaban las promesas".[211] El fragmento del morisco Ricote ofrece toda la información necesaria "para que el lector pueda llegar a una conclusión pertinente, certera sobre la tragedia individual y nacional representada". Ricote llega a España disfrazado para burlar los bandos de Felipe III de 1609-1613, y narra su desventura en un castellano al modo de los cristianos viejos.[212] Al mismo tiempo que se decreta la expulsión de los moriscos para seguridad de la patria y bajo el mito de una España limpia de contaminaciones moriscas y judías, se depositan en El Escorial varios libros procedentes del Rey de Marruecos, que van transportados en dos navíos apresados en el mar de Berbería; Francisco de Gurmendi hace unas traducciones, que en 1615 dedica... a Lerma.[213]

---

[211] **Armas y Cárdenas, José de**, *El Quijote de Avellaneda...*, *ob. cit.*, p. 21-22. Dice Ricote, ante la promesa de Antonio Moreno de interceder en la Corte para que él y su hija permanezcan en España (II, cap. LXV): *"No hay que esperar ni en favores, ni en dádivas, porque con el gran don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar y a quien dio S.M. el cargo de nuestra expulsión, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas"*.

[212] **Zimic, Stanislav**, *El casamiento...*, *ob. cit.*, p. 102-104 y 110.

[213] Castro y Rossi, A. de, *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII fundado en el estudio de las comedias de Calderón*. Madrid : Tipografía Guttenberg, 1881, p. 8. El libro de Gurmendi es *Doctrina física y moral de príncipes, traducidos de los originales de los filósofos y poetas árabes por Francisco de Gurmendi, criado de S.M., natural de la provincia de Guipúzcoa*. Madrid : Adam de la Parra y Gaspar García, 1615.

Conclusión

"Lo mejor será, y lo más cuerdo, dar de mano y dejar en paz a Cervantes"
(F. Rodríguez-Marín, carta a M. Menéndez Pelayo, Sevilla, 16 de febrero de 1902)

La definición de Corte no puede ser más que un conjunto de ideas que tienen por elemento común y central la figura del Rey. La Corte aparece como un sistema de dominación, supeditación, servicio y redes clientelares en torno al Rey, centro caótico de intereses diversos y a menudo contrapuestos. Además implica un conjunto relativamente amplio de ministros, oficiales y servidores, más un grupo amplio de "pretendientes y desvanecidos" y un cierto número de artistas y escritores que acuden al espacio físico de la Corte para triunfar seguiendo la estela de los poderosos. Las relaciones de Cervantes con la Corte pueden establecerse en varios niveles.

Por un lado, *su propia biografía*, que es la de un soldado, un servidor del Rey, con aspiraciones de formar parte de la burocracia regia. Queda por analizar con más detenimiento las relaciones de los miembros de la familia de Cervantes con ciertos personajes próximos al ámbito cortesano. El año 1596 tal vez marque el inicio del desencanto del Cervantes en cierto modo idealista, servidor sincero del Rey y del ideal de una monarquía universal.

Por otro lado *el mecenazgo literario* de la época, que también afecta a Cervantes y que tiene en uno de sus polos a personas muy relacionadas con la Corte. Quizá desde las Academias literarias hasta la protección económica a los escritores, se perciban en el mecenazgo intereses políticos que se extrapolan a las pugnas literarias entre los diferentes autores y a la continuación apócrifa del *Quijote* cervantino. Todos los protectores de Cervantes están reunidos en la casa de Sandoval (Saldaña, Lemos, Cardenal), la que controla políticamente el periodo de los Quijotes hasta la caída del Duque de Lerma.

Pero, ¿acaso no pueden entreverse disensiones entre Aliaga y el Conde de Lemos, entre Sessa, protector de Lope, y Lerma, que permitan iniciar una vinculación más directa (y más difícil de descubrir en las heterogéneas fuentes históricas) entre la literatura y las condiciones políticas del momento?

Por último, *las ideas (políticas, económicas, culturales... satíricas) que aparecen en sus obras*, sobre todo en el *Quijote*. Desde la perspectiva del apócrifo, Avellaneda es una réplica señorial al intencionado "desencantamiento" del *Quijote* cervantino, una recuperación del sentido y poder áulicos de quien conoce bien la Corte. De hecho, algunos de los posibles autores próximos a la máscara de Avellaneda presentan una réplica a la cosmovisión cervantina. Lope, exitoso exponente de la Comedia Nueva frente a la heterodoxia cervantina, familiar del Santo Oficio anquilosante. Aliaga, ejemplo de la corrupción del poder, frente al buen sentido (cuerda locura) del Quijote idealista y crítico.

Probablemente todavía "falta por escribir un comentario histórico al *Quijote* en el cual se expliquen con vista de los anales de la Corte de España en tiempos de Cervantes, muchas de las alusiones a personajes y sucesos contemporáneos que existen en ese libro", como afirmaba hace ya varias décadas Armas y Cárdenas.[214] Estas páginas se han encuadrado a través de preguntas y se terminan con nuevos interrogantes... El ideal es que ahora que el texto se acaba, nadie esté contento con lo aquí escrito y pueda criticarse; éste es el mejor premio: el debate y ahondar más en el conocimiento de Cervantes y su época. *"Y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta: el uno me deparó el barco y el otro dio conmigo al través. Dios lo remedie; que todo este mundo es máquinas y trazas, contrarias unas de otras. Yo no puedo más"* (II, cap. 29)

[214] **Armas y Cárdenas, José de**, *Cervantes y el Duque...*, *ob. cit.*, p. 59.

MARIO CRESPO LÓPEZ

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Artículos y monografías

Achleitner, Alois. *Pasamonte // Anales Cervantinos* II (1952) 365-367.

Alonso A. Cortés, Narciso. *Noticias de una Corte literaria*. Valladolid : Imp. La Nueva Pincia, 1906.

Alonso A. Cortés, Narciso. *La Corte de Felipe III en Valladolid*. Valladolid : Imp. Castellana, 1908.

Alonso A. Cortés, Narciso. *De la familia Salazar // Anales Cervantinos* I (1951) 327-331.

Alvar, Manuel. *Cervantes en Guanajuato // Pasos de un peregrino. Tras las huellas de España* / Introd. de V. García de la Concha. Madrid : Espasa-Calpe, 1991. (col. Austral 230).

Alvar Ezquerra, A. *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*. Madrid : CSIC, 1985.

Álvarez Vigaray, Rafael. *El derecho civil en las obras de Cervantes*. Granada : Comares, 1987.

Ares Montes, J. *Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII // Anales Cervantinos* II (1952).

Armas y Cárdenas, José de. *El Quijote de Avellaneda y sus críticos*. La Habana : Miguel de Villa, 1884.

Armas y Cárdenas, José de (con el pseud. Justo de Lara). *Cervantes y el Quijote: el hombre, el libro, la época*. La Habana : Imp. y Lib. "La Moderna Poesía", 1905.

Armas y Cárdenas, José de. *Cervantes y el Duque de Sessa. Nuevas observaciones sobre el Quijote de Avellaneda y su autor*. La Habana : Imp. P. Dernández y Cía., 1909.

Armiñán, Luis de. *Hoja de servicios del soldado Miguel de Cervantes Saavedra. Espejo doctrinal de infantes y de caballeros*. Madrid : Ediciones Españolas, 1941.

Asensio y Toledo, José María. *Nuevos documentos para ilustrar la vida*

de Miguel de Cervantes Saavedra; con algunas observaciones y artículos sobre la vida y obras del mismo autor y las pruebas de autenticidad de su verdadero retrato, Madrid : Lib. de Justo Serrano / Sevilla: Lib. Española y Extrangera, 1864.

Asensio y Toledo, José María. *Cartas literarias de Don José María Asensio a Aureliano Fernández Guerra*. Sevilla : 1870.

Asensio y Toledo, José María. *Cartas literarias de Don José María Asensio a Don Mariano Pardo de Figueroa*, Sevilla : 1870.

Asensio y Toledo, José María. *El Conde de Lemos, protector de Cervantes. Estudio histórico*. Madrid : Imp. Hispano-Filipina, 1880.

Asensio y Toledo, José María. *Nota de algunos libros, artículos y folletos sobre la vida y las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*. Sevilla : Imp. de E. Rasco, 1885.

Asensio y Toledo, José María. *Cervantes y sus obras* / Prólogo del Dr. Thebussem. Barcelona: F.Seix, 1902.

Asensio y Toledo, José María. *Interpretaciones del Quijote. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Señor Don J.M. Asensio y Toledo, el día 29 de mayo de 1904*. Madrid : Imp. Alemana, 1904.

Bataillon, Marcel. *Erasmo y España*. México : Fondo de Cultura Económica, 1979.

Bennassar, Bartolomé. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona : Crítica, 1983.

Billi di Sandorno, Amelia. *El Cardenal Gaspar de Cervantes y Gaete, ignorado protector de Miguel de Cervantes Saavedra // Anales Cervantinos* II (1952) 335-358.

Blanco, C.-Rodríguez, J.- Zavala, I.M. *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*. Madrid : tomo I, Castalia, 1979.

Bueno, S. *El primer poeta de Canarias en Cuba // ABC*, 26 de Febrero de 1999, 51.

Carrasco Urgoiti, María Soledad. *Don Álvaro de Tarfe: el personaje morisco de Avellaneda y su variante cervantina // Revista de Filología Española* LXXIII (1993) 275-293.

Castro, Américo. *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus 1976.

Castro y Rossi, A. de. *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII fundado en el estudio de las comedias de Calderón*. Madrid : Tipografía Guttenberg, 1881.

Cotarelo y Mori, Emilio. *Efemérides cervantinas o sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid : Tipografía de la "Revista de Archivos", 1905.

Chevalier, Maxime. *"El pùblico en las novelas de caballerías" // Lectura y lectores en la España de los siglos* XVI y XVII. Madrid: Turner 1976.

Epistolario de Menéndez Pelayo y Rodríguez Marín *(1891-1912). Publicado con algunas breves notas por éste último*. Madrid : C. Bermejo, 1935.

Escudero, José Antonio. *Rey, ministros y grupos políticos en la España de los Austrias*. Santander: Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1979.

Esquerdo, F.C. *A Cervantes // Miscelánea científica y literaria. Revista quincenal* II : 7 (1 abril 1874) 95.

Ettinghausen, Henry. *De Edad de Oro a Edad de Hierro: cabreros, caballeros, cautivos y cortesanos en el Quijote // Edad de Oro* XV (1996) 25-39.

Fernández Almuzara, E. *¿Guillén de Castro autor del Quijote de Avellaneda? // Razón y Fe* 106 (1934) 315-327.

Fernández de Navarrete, Manuel. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Madrid : Imp. Real, 1819.

García de la Torre, Moisés. *La prosa didáctica en los siglos de Oro*. Madrid : Playor, 1983 (Col. Lectura Crítica de la Literatura Española 8).

García Martín, J. *La burocracia castellana bajo los Austrias*. Jerez de la Frontera : Universidad de Sevilla,1977 (Instituto García Oviedo 42).

González de Amezúa, Agustín. *El casamiento engañoso y El coloquio de los perros* / Edición crítica, introd. y notas a M. de Cervantes . Madrid : Bailly-Bailliere, 1912.

Hernández Sánchez, E. *Contribución al estudio de la lengua del siglo XVI: G. Pérez de Hita y A. Fernández de Avellaneda*. Murcia : Universidad de Murcia, 1984.

Iffland, James. *Don Francisco, Don Miguel y Don Quijote: un personaje en busca de su testamento // Edad de Oro* 13 (1994) 65-83.

Kamen, Henry. *Vocabulario básico de la Historia Moderna. España y América 1450-1750*. Barcelona : Crítica, 1986.

King, Willard F. *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII // Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, anejo X (1963).

Lavigne, Germond de. *"Lex deux don Quichotte"*. París: Didier 1857.

Mañez, Ramón León. *Cervantes y los críticos. Carta literaria que dedica al Dr. E.W. Thebussem*. Cádiz : Tipografía de la Mercantil, 1870.

Mayans, Gregorio. *"Vida de Cervantes"*. *Londres: Thompson 1738.*

Marín López, Nicolás. *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*. Edición póstuma al cuidado de A. de la Granja. Granada : Universidad, 1988.

Márquez Villanueva, Francisco. *Personajes y temas del Quijote*. Madrid : Taurus, 1975.

Márquez Villanueva, Francisco. *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de Fray Antonio de Guevara*. Santander : Universidad de Cantabria, 1998.

Martí y Monsó, J. *ha.* / Francisco Rico (dir.). Barcelona : Instituto Cervantes / Crítica, 1998, volumen complementario, p. 9-246.

Morán, Gerónimo. *"Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Imp. Segundo Martínez, 1867.

Navarro González, Alberto. *"El elemento didáctico en "El Persiles" // Actas del I Simposio de Literatura Española*. Salamanca: Universidad.

Orozco Díaz, Emilio. *"Recuerdos y nostalgias en la obra de Cervantes (una introducción al Persiles)" // Cervantes y la novela del Barroco (Del Quijote de 1605 al Persiles)*. Granada: Universidad 1992.

Parellada, J. *"Un momento de la influencia de Erasmo en España: la traducción del EnchiridionMilites Christiani" // Anthropos*, 106-107 (1990).

Restrepo, P. *"Páginas inéditas de la historia de Cartagena de Indias" // Revista de Indias 116* (1956).

Riquer, Martín de. *Introducción* // M. de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Barcelona : RBA (ed. cedida por ed. Planeta), 1994, p. 3-66.

Rivero, A. *"Memorias maravillosas de Cervantes: el crimen de Avellaneda*. Madrid: Biblioteca Hispana 1916.

Rodríguez-Marín, Francisco. *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*. Osuna : Imp. de M. Ledesma Vidal, 1889.

Rodríguez-Marín, Francisco. *El Loaysa de "El celoso extremeño". Estudio histórico-literario*. Sevilla : Tip. de Francisco de P. Díaz, 1901.

Rodríguez-Marín, Francisco. *Chilindrinas. Cuentos, artículos y otras bagatelas*. Sevilla : Tip. de El Progreso, 1905.

Rodríguez-Marín, Francisco. *Estudios cervantinos.* Madrid: Atlas, 1947. (Patronato del IV Centenario de Cervantes)

Rodríguez-Moñino, Antonio. *La carta de Cervantes al Cardenal Sandoval y Rojas // Nueva Revista de Filología Hispánica,* año XVI : 1-2 (enero-junio 1962) 81-89.

Romera Navarro, Miguel. *"Querellas y rivalidades en las academias del siglo XVII" // Hispanic Review IX (1941).*

Rosell, Cayetano. *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso.* Madrid : Imp. Real Academia de la Historia, 1853.

Salazar, Eugenio de. *Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos.* Madrid : Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1866.

Sancha, J. de. *Carta al Sr. Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe // Semanario Pintoresco Español* (1854) 226-227.

Sánchez, Alberto. *¿Consiguió Cervantes identificar al falso Avellaneda? // Anales Cervantinos* II (1952) 311-333.

Sola, Emilio-Peña, José F. de la. *Cervantes y la berbería (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II).* México : FCE, 1995.

Torras Ribé, Josep M. *Poders i relacions clientelars a la Catalunya dels Àustria. Pere Franquesa (1547-1614).* Vic: Eumo Editorial, 1998 (Referències 24)

Tort y Martorell, J. *Un artículo sobre Cervantes // Miscelánea científica y literaria. Revista quincenal,* año II 7 (1 abril 1874) 92-95.

Tubino, Francisco M. *Cervantes y el Quijote. Estudios críticos.* Madrid: Carlos Bailly - Bailliere, 1872.

Varios Autores. *Cervantes y el Quijote.* Madrid : Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1905.

Varios Autores. *La razón de Estado en España. Siglos XVI-XVII (Antología de textos).* Estudio preliminar de Peña Echeverría, Javier. Madrid : Tecnos, 1998 (Col. Clásicos del Pensamiento, 128).

Zimic, Stanislav. *Sobre una edición de "La Numancia" de Cervantes // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* año, LV (1979) 355-364.

Zimic, Stanislav. *"El casamiento engañoso" y "El coloquio de los perros" // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* año, LXX (1994) 67-108.

Ediciones de fuentes impresas

Castro y Rossi, A. *El buscapié. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra / Publicado con notas históricas, críticas i bibliográficas por Don Adolfo de Castro.* Cádiz : Imp. de la "Revista Médica", 1848.

Contreras, Alonso de. *Discurso de mi vida, edición de H. Ettinghausen.* Madrid : Madrid: Espasa-Calpe 1988.

Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua castellana.* Madrid : Ed. Turner, 1977.

Diccionario de autoridades, Real Academia Española. Ed. facsímil de la de 1724. Madrid : Gredos, 1976.

Fernández de Avellaneda, Alonso. *El Quijote apócrifo* / Prólogo de Juan Manuel Sánchez Miguel. Ciudad Real : Perea Ediciones, 1997.

Lusiadas de Luis de Camoens, príncipe de los poetas de España. Comentadas por Manuel de Faria. Madrid: Juan Sánchez 1639.

Mosquera de Figueroa, C. *Comentario en breve compendio de disciplina militar en que escribe la jornada de las islas de los Azores.* Madrid : Luis Sánchez 1956.

Pasamonte, Gerónimo de. *Vida y trabajos de Gerónimo de Pasamonte.* editada por R. Foulché-Delbosc// Revue Hispanique LX (1922) 315-446.

Pinheiro da Veiga, Tomé. *Fastiginia o fastos geniales* / Trad. de N. Alonso Cortés. Prólogo de J. Pereira de Sampaio. Valladolid : Imp. Colegio de Santiago, 1916.

Remón, Fr. Alonso. *Gobierno humano sacado del divino de sentencias y exemplos de la Sagrada Escritura.* Madrid : Luis Sánchez, 1624 [Biblioteca Nacional, R-19.027].

Fuentes manuscritas

Algunas poesías del Conde de Villamediana. M-256, 165 págs. En la pág. 165: "Fue copiada la presente obra en la / M.N. M.L. y M.H. Ciudad / de Sevilla, a expensas del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán / y Boza, Marqués de Jerez de los Ca- / balleros, por su amanuense José de la / Ossa y Membrive. Acabose á 23 días / del mes de Diciembre año de N.S.J. / de 1891".

Carta de Miguel de Cervantes a Felipe II en la que le suplica la concesión de un cargo en las Indias. Facsímil. Biblioteca de Menéndez Pelayo, M-597, procede del fondo de don Manuel Cañete.

Cartas de Lope Félix de Vega Carpio. Escojidas, coordinadas i anotadas por D. C.A. de la Barrera i Leirado, dos tomos, Biblioteca Menéndez Pelayo, M- 122 - 123.

Obras de Miguel de Cervantes

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha / Introd. y notas de L.A. Murillo. Madrid : Clásicos Castalia,1979.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha / Introd. de M. de Riquer. Barcelona : RBA (edición cedida por Ed. Planeta), 1994.

El casamiento engañoso y El coloquio de los perros / Edición crítica, introd. y notas de A. González de Amezúa y Mayo. Madrid : Bailly-Bailliere, 1912.

Entremeses / Introducción de F. Ynduráin. Madrid : Espasa Calpe, Madrid, 1986. (Colección Austral 686)

Novelas ejemplares / Introducción de Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid : Ferni, 1975, tomo II. (Círculo de Amigos de la Historia)

"Me equivoqué, lo cual no es extraño, porque yo me equivoco con harta frecuencia"
(J.M. Asensio, "Obras desconocidas de Cervantes", en *Cervantes y sus obras*, F. Seix, Barcelona, 1902, p. 21)